

## Section I: Identification and JP Status

### Consolidando la Paz en Guatemala mediante la prevención de la violencia y gestión del conflicto

#### Semester: 1-12

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| País                            | Guatemala  |
| Ventana Temática                | Prevención de conflictos y consolidación de la paz   |
| Proyecto Atlas MDGF             |  |
| Título del programa             | Consolidando la Paz en Guatemala mediante la prevención de la violencia y gestión del conflicto  |
| Número de informe               |  |
| Período del informe             | 1-12   |
| Duración del programa           |  |
| Fecha oficial de comienzo       |  |
| Organizaciones NU participantes | <ul style="list-style-type: none"> <li>* OPS/OMS</li> <li>* UN-Habitat</li> <li>* PNUD</li> <li>* UNESCO</li> <li>* FNUAP</li> <li>* UNICEF</li> </ul> |
| Socios Ejecutivos               | <ul style="list-style-type: none"> <li>* MINGOB</li> <li>* MSPSAS</li> <li>* SBS</li> <li>* SCSPR</li> <li>* SEGEPLAN</li> <li>* ST-CNS</li> </ul>     |

#### Budget Summary

**Presupuesto total aprobado**

|              |                       |
|--------------|-----------------------|
| PNUD         | \$2,366,826.00        |
| UNESCO       | \$915,920.00          |
| UNICEF       | \$720,110.00          |
| FNUAP        | \$550,194.00          |
| UN-Habitat   | \$498,620.00          |
| OPS/OMS      | \$448,330.00          |
| <b>Total</b> | <b>\$5,500,000.00</b> |

**Cantidad total transferida hasta el momento**

|              |                       |
|--------------|-----------------------|
| PNUD         | \$1,633,292.00        |
| UNESCO       | \$647,292.00          |
| UNICEF       | \$515,698.00          |
| FNUAP        | \$435,655.00          |
| UN-Habitat   | \$292,538.00          |
| OPS/OMS      | \$290,819.00          |
| <b>Total</b> | <b>\$3,815,294.00</b> |

**Presupuesto Total Dedicado hasta la fecha**

|              |                       |
|--------------|-----------------------|
| PNUD         | \$1,453,487.39        |
| UNESCO       | \$579,238.08          |
| UNICEF       | \$511,202.27          |
| FNUAP        | \$418,892.74          |
| UN-Habitat   | \$301,997.43          |
| OPS/OMS      | \$286,265.15          |
| <b>Total</b> | <b>\$3,551,083.06</b> |

**Presupuesto total desembolsado hasta la fecha**

|        |                |
|--------|----------------|
| PNUD   | \$1,305,132.96 |
| UNESCO | \$561,289.90   |

|              |                       |
|--------------|-----------------------|
| UNICEF       | \$495,687.27          |
| FNUAP        | \$372,154.36          |
| UN-Habitat   | \$291,413.43          |
| OPS/OMS      | \$264,317.16          |
| <b>Total</b> | <b>\$3,289,995.08</b> |

### Donantes

Como sabrán, uno de los objetivos del F-ODM es atraer el interés y la financiación de otros donantes. Para poder informar acerca de este objetivo en 2010, les pedimos que nos notifiquen, por programa, si han recibido financiación complementaria, en la forma que indica en que se indica en el ejemplo siguiente:

Por favor use el mismo formato que ha utilizado en la sección anterior (resumen de presupuesto) para reportar cantidades en dólares Americanos (ejemplo 50,000.11) para cincuenta mil dolares y once centimos

| Tipo        | Donante           | Total       | Para 2010 | Para 2011 | Para 2012   |
|-------------|-------------------|-------------|-----------|-----------|-------------|
| Contraparte | MDG-F / UNDP-BCPR | \$10,000.00 | \$0.00    | \$0.00    | \$10,000.00 |

### DEFINICIONES

1) FINANCIACIÓN PARALELA – Se refiere a las actividades de financiación relativas o complementarias al programa cuyos fondos NO se canalizan por conducto de organismos de las Naciones Unidas. Ejemplo: JAICA decide financiar 10 nuevos seminarios para difundir los objetivos del programa en otras comunidades.

2) PARTICIPACIÓN EN LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS – Se refiere a la financiación encauzada por conducto de uno o más organismos de las Naciones Unidas que ejecutan un programa determinado. Ejemplo: El Gobierno de Italia otorga a la UNESCO el equivalente de 200.000 dólares de los EE.UU. para que se destinen a iniciativas que amplíen el alcance de las actividades planificadas y esos fondos se encauzan por medio de la UNESCO.

3) FONDOS DE CONTRAPARTE – Se refiere a fondos suministrados por uno o más organismos gubernamentales (en especie o efectivo) para ampliar el alcance del programa. Estos fondos pueden encauzarse por conducto de un organismo de las Naciones Unidas o no. Ejemplo: El Ministerio de Recursos Hídricos dona tierras para la construcción de una “planta de tratamiento de agua en una aldea” experimental. En el cuadro supra debe indicarse en dólares de los EE.UU. el valor de la contribución en especie o en moneda local (si se trata de efectivo).

### Beneficiarios

| Tipo beneficiario | Planificados | Cubiertos | Categoría de beneficiario | Tipo de bienes o servicios prestados |
|-------------------|--------------|-----------|---------------------------|--------------------------------------|
| Instituciones     | 31           | 34        | Instituciones nacionales  | Mejora de la seguridad ciudadana     |

| <b>Tipo beneficiario</b> | <b>Planificados</b> | <b>Cubiertos</b> | <b>Categoría de beneficiario</b> | <b>Tipo de bienes o servicios prestados</b> |
|--------------------------|---------------------|------------------|----------------------------------|---|
| Instituciones            | 214                 | 263              | instituciones locales            | Mejora de la seguridad ciudadana            |
| Personas                 | 9,277               | 6,608            | Ciudadanas/mujeres               | Mejora de la seguridad ciudadana            |
| Personas                 | 6,982               | 6,257            | Ciudadanos/hombres               | Mejora de la seguridad ciudadana            |

## Section II: JP Progress

### 1 Descripción del Progreso, Obstáculos y Medidas Adoptadas

Por favor elabore una breve evaluación general (1000 palabras) en cuanto al progreso de los productos y resultados previstos del programa para el periodo cubierto por el informe en relación a los resultados y productos esperados, así como de cualquier medidas adoptadas en relación a la sostenibilidad futura del programa conjunto, de ejemplos si lo cree relevante. Por favor, limite su evaluación al progreso realizado en comparación con lo planificado en el documento del Programa Conjunto. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales.

#### **Por favor describa los 3 logros mas relevantes que el programa conjunto ha alcanzado en el presente periodo de reporte. (máximo 100 palabras)**

Mecanismos de coordinación y actuación conjunta interinstitucional viabilizan leyes y políticas públicas relacionadas con prevención de la violencia y gestión de la conflictividad, para lo que se han fortalecido capacidades mediante herramientas y reformas institucionales; por ejemplo, reglamentos, órdenes generales, protocolos de actuación, estrategias y planes institucionales, y programas de formación.

El Modelo diferenciado de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia del MINGOB, implementado a nivel territorial, ha permitido la recuperación de espacios públicos para el impulso de ciudades seguras, beneficiando a comunidades de los municipios piloto. Esto se basa en la articulación de las municipalidades, instituciones y sociedad civil e incluye: elaboración e implementación de planes de seguridad basados en la prevención e instrumentos de gestión y monitoreo (ej. sistema de alerta temprana, observatorios de violencia, encuestas de victimización, estadísticas de incidencia y mapeos de violencia).

El enfoque y trabajo de prevención de la violencia se han posicionado en la política de Estado mediante la suscripción del Pacto Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Paz.

#### **Progreso en resultados**

Resultado 1: El marco político legal mejorado y en ejecución para atender la conflictividad y las violencias sociales para la consolidación de la paz.

La institucionalidad gubernamental ha incrementado su capacidad para la aplicación de leyes asociadas a la seguridad y el abordaje con enfoque de género, para atender y disminuir la conflictividad y violencia en el país (por ejemplo, la Ley Marco del Consejo Nacional de Seguridad, Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas). Adicionalmente, la Política Pública Nacional de Seguridad fue formulada y está por aprobarse. La mayor aplicación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, el Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) y el Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la violencia intrafamiliar y contra la mujer (PLANNOVI) contribuyen a dichas capacidades aumentadas. El Pacto Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Paz suscrito por los tres organismos del Estado reafirma la estrategia de seguridad de país con la prevención de la violencia como uno de sus pilares principales que guiará las acciones del Estado para los próximos 4 años, y por consiguiente el Programa se articula con las prioridades del actual gobierno, favoreciendo la aplicación de dicho Pacto.

Resultado 2: Las capacidades nacionales y locales mejoradas para la prevención de la conflictividad y para la atención de las causas y manifestaciones de las violencias sociales.

Los tres municipios piloto (Cobán, Chiquimula y Santa Lucía Cotzumalguapa) cuentan con capacidades fortalecidas para el diseño e implementación de planes de seguridad basados en la prevención de la violencia y conflictividad con participación municipal, gubernamental y ciudadana; la aplicación del “modelo de abordaje diferenciado” de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV) del Ministerio de Gobernación ha implicado la recuperación de espacios públicos a través de proyectos demostrativos de beneficio comunitario. Las víctimas de la violencia son mejor atendidas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social mediante la aplicación de protocolos de atención elaborados con apoyo del programa. La población escolar del sistema educativo nacional ha sido focalizada como beneficiaria de la estrategia integral en

sexualidad y prevención de la violencia y el acoso escolar (bullying) del Ministerio de Educación. Grupos de comunicadores, educadores, formadores de opinión, ciudadanos, sociedad civil, gobiernos locales y poblaciones específicas participan y se benefician de la implementación de la estrategia de comunicación e incidencia para una cultura de paz. Jóvenes y adolescentes en riesgo de violencia y conflictividad de los tres municipios piloto aumentan sus oportunidades de inserción social y productiva en los centros de desarrollo humano y tecnológico instalados y funcionando con participación de la sociedad civil y los gobiernos municipales.

Las capacidades de las instituciones del sistema nacional de seguridad se han fortalecido a través de la creación y puesta en marcha del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad (INEES), ente rector de la formación y profesionalización en temas de seguridad. Así mismo, la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), cuenta con capacidades ampliadas de atención territorial para el análisis y gestión de la conflictividad, con enfoque de derechos humanos.

### **Progreso en productos**

Producto 1.1.1: Política Nacional de Seguridad con perspectiva de género y pertinencia cultural formulada y Consejo Nacional de Seguridad en operación.

La Política Nacional de Seguridad Integral fue formulada, y consensuada con la sociedad civil, por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (ST-CNS) y se encuentra en fase de revisión final de las instituciones integrantes del Consejo Nacional de Seguridad para su adecuación a los nuevos lineamientos de gobierno contenidos en el Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz. Su aprobación se prevé para agosto de 2012.

En cuanto a la operación del Consejo Nacional de Seguridad, se avanzó en su institucionalización con la aprobación del “Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad”, Acuerdo Gubernativo 166-2011, que regula el funcionamiento de la Secretaría Técnica y el Consejo Nacional de Seguridad, esto le permite funcionar con fondos del presupuesto nacional, y ha concentrado los apoyos de Ventana en los procesos estratégicos, por ejemplo mejorar su ámbito de acción y esclarecer las funciones de las instituciones de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad (INEES, CAP, ST, Inspectoría), coordinar la Comisión Nacional para la Prevención y Reducción de la Violencia Armada para seguimiento de políticas, estrategias planes y programas en cumplimiento a la Convención Interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados, participar en las comisiones y subcomisiones de seguridad y prevención de la violencia del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) en donde ejerció la presidencia pro-tempore de enero a junio de 2011, preparó la Cumbre de Presidentes del SICA y la Conferencia Internacional en apoyo a la Estrategia de Seguridad en Centroamérica, contribuyendo a coordinar la cooperación internacional en materia de seguridad para Guatemala en el contexto regional (ODM8).

Producto 1.1.2: Formulados y aplicados dos planes estratégicos para el abordaje de la conflictividad y violencias sociales, que den especial atención a las violencias basadas en género.

Este producto se integró al Producto 1.2.2.

Producto 1.1.3: Dos leyes en el ámbito de género implementadas y/o socializadas: contra el femicidio y prevención de la violencia intrafamiliar u otras surgidas del contexto nacional.

El programa ha impulsado la socialización de tres leyes: i) Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, Decreto Legislativo 22-2008, ii) Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, Decreto Legislativo 97-1996, iii) Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas, Decreto Legislativo 9-2009. Oficiales de la Academia de la Policía Nacional Civil y personal operativo de la Policía Nacional Civil (PNC) han sido capacitados sobre estas leyes. Asimismo se imprimieron 5,000 ejemplares de la trilogía de leyes, 25,000 ejemplares del Protocolo de actuación para la Policía Nacional Civil en el abordaje de la Violencia contra la Mujer y la ejecución

de 64 talleres que abarca las diferentes regiones del país, con la participación de 2,256 miembros de PNC. El personal capacitado cuenta con los conocimientos necesarios para cumplir y aplicar las mencionadas leyes en todo el territorio.

Producto 1.1.4: Actualizada y aplicada la Política de Prevención de la Violencia Juvenil a nivel municipal.

Once municipalidades fueron fortalecidas en sus capacidades mediante “Planes de Prevención de la Violencia Juvenil” elaborados en los municipios de: Chiquimula, Coatequeque, San Antonio Aguas Calientes, Chimaltenango, Monjas (Jalapa), Moyuta, Panajachel, Jocotenango (Sacatepéquez), Chichicastenango (Quiché), San Pedro Carchá (Alta Verapaz) y Zacapa, esto también fortaleció, y posicionó en sus competencias locales, a la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia UPCV. El trabajo partió del diagnóstico de situación de la juventud en cada localidad realizado con la participación de líderes comunitarios y juveniles tanto del área urbana como del área rural, así como la conformación de Juntas de Participación Juvenil locales para el seguimiento y ejecución de los planes. Estas Juntas están asociadas a la Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia.

Producto 1.1.5: Sistema Nacional de Diálogo Permanente entre Estado y sociedad en operación.

El Programa Conjunto ha contribuido a la operación del Sistema Nacional de Diálogo Permanente mediante el desarrollo de herramientas que ya se aplican, por ejemplo: i) guías e instrumentos para la sistematización y registro de procesos de diálogo, ii) mapa de conflictividad, ruta de tiempo de los conflictos y actualización de las tendencias de la conflictividad 2012 en Guatemala; iii) Estrategia y Marco Conceptual de Atención a Procesos de Diálogo, y iv) Sistema de monitoreo de los procesos de diálogo, el cual permite la toma de decisiones interinstitucionales, generando mecanismos de coordinación para dar seguimiento al avance y efectividad de la prevención y atención a las violencias sociales y gestión de la conflictividad.

Como parte de la facilitación de procesos de diálogo a nivel territorial se han atendido al menos 9 tipos de conflicto dentro de los sectores: salud, agrario, minería y energía eléctrica, en diferentes departamentos de la república. Lo anterior ha permitido la sistematización de al menos 2 casos en los temas de minería (San Juan Sacatepéquez) y conflictividad agraria (Polochic). A la vez, se mantiene informada a la Presidencia de la República a través de Informes de Estado de Situación de Casos, entre ellos: Hidroeléctrica Talcanac, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango; Disputa de derechos históricos sobre la tierra, en Santa María Xalapán; Proceso de Consulta a los Pueblos Indígenas, entre otros.

Como parte de la construcción de un sistema nacional de diálogo, en este producto se generó la base técnica y conceptual para la creación del Sistema de Alerta Temprana (SAT) de prevención de conflictos sociales de manera coordinada entre el MINGOB, COPREDEH y SAA, hasta diciembre 2011. El nuevo gobierno ha reestructurado la ubicación física y funcionamiento del SAT el cual forma parte del Centro de Coordinación de Información Interinstitucional CECOIN en el MINGOB. A la fecha se encuentra en desarrollo el sistema web de soporte de la información estratégica y específica que lo constituirá, con el apoyo del PC, previéndose su completa institucionalización durante el segundo semestre de 2012.

Producto 1.2.1: Los sectores de justicia, seguridad y salud aplican los marcos legales que incorporan la categoría de género.

El Programa Conjunto se enfocó en el fortalecimiento de la incorporación del enfoque de género en el sector salud y en los procesos de atención de víctimas de violencia, para ello se revisaron y actualizaron 7 protocolos dentro del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: i) Protocolo de atención a los problemas más frecuentes de la salud mental; ii) Protocolo de atención en salud mental a la población infanto-juvenil; iii) Protocolo de atención a víctimas de violencia intrafamiliar; iv) Protocolo de atención a víctimas/sobrevivientes de violencia sexual; v) Protocolo para la atención en salud mental a poblaciones que sufrieron violaciones a los derechos humanos y violencia política,

durante el conflicto armado interno; vi) Guía del protocolo de violencia política; vii) Protocolo de atención en salud integral con enfoque intercultural de niñas víctimas de maltrato infantil; y viii) Protocolo para la atención y manejo de denuncias de violencia y discriminación en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (éste último pendiente de aprobación).

Para incorporar el enfoque de género en el sector salud se diseñó la Estrategia y plan operativo para la equidad en salud de hombres y mujeres de los cuatro pueblos 2010-2015 y la guía básica de género para la salud. Ambas herramientas desarrolladas con el apoyo de la SEPREM. Así mismo de manera conjunta SEPREM-MSPAS implementaron el primer diplomado sobre “Determinantes sociales en la salud, abordaje de la epidemiología de la desigualdad, con enfoque de género y pertinencia cultural”, diseñado con la participación del Departamento de Capacitación (DECAP) y la Unidad de Género del MSPAS el cual consistió en VI módulos académicos en los que participaron 32 personas en forma directa (22 mujeres/09 hombres) y 20 altos funcionarios del MSPAS de manera virtual.

Producto 1.2.2: Las instancias públicas responsables de atender la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres institucionalizan las acciones del PLANOVI, con pertinencia cultural y de manera descentralizada.

Se desarrollaron dos planes operativos para institucionalización del PLANOVI en la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV) y al Sistema Penitenciario (SP), ambas, dependencias del Ministerio de Gobernación. La construcción colectiva con el personal de planificación, equipo de dirección y técnicos de UPCV y SP con asesoría de CONAPREVI se desarrolló en cumplimiento al Convenio de Cooperación MINGOB-CONAPREVI, aportando UNFPA fondos adicionales a través del Proyecto GTM6G42A. Adicionalmente, se elaboró un Plan Estratégico para incorporar la variable de género en 4 Direcciones del MINGOB: PNC, DGM, UPCV, Sistema Penitenciario, el cual queda como documento de referencia para la planificación; así como se han desarrollado 4 módulos para el abordaje del enfoque de género destinados a fortalecer la Academia de PNC.

Producto 1.3.1: Diseño de una evaluación de impacto, incluyendo el levantamiento de una línea basal en materia de aplicación de políticas públicas sobre conflictividad y violencia, con enfoque de género.

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN) desarrolló un documento de análisis de las cuarenta y siete políticas públicas vigentes en Guatemala identificando diez que tenían alguna relación con temas de conflictividad y violencias sociales; elaboró una matriz de marco lógico con los objetivos y acciones previstas en las políticas públicas, que sirvió de guía para el diseño de indicadores para el seguimiento a dichas políticas. Capacidades fortalecidas en SEGEPLAN facilitan el mantenimiento actualizado del sistema de monitoreo, a través de asistencia técnica especializada. Asimismo en la dimensión del trabajo conjunto SEGEPLAN asesoró a la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV) para el diseño y análisis de datos de la “Encuesta de Victimización” como subproducto de la línea basal.

Cinco cursos de capacitación dirigidos a funcionarios públicos han fortalecido capacidades institucionales en el uso de la herramienta SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales), impartidos por los docentes del Centro de Estudios en Salud de la Universidad del Valle de Guatemala –CES/UVG, y en conocimiento básico de ArcGis (Programas de Sistemas de Información Geográfica) para el mapeo georeferenciado de indicadores estadísticos impartido por personal técnico del Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– de la Subsecretaría de Planificación y Ordenamiento de SEGEPLAN. Estas capacitaciones incluyeron a técnicos de UPCV en preparación para la implementación de observatorios de prevención de la violencia, entre otros.

Actualmente, derivado del cambio de gobierno se está incorporando a todo el aparato estatal “la gestión por resultados”, lo que ha implicado reestructurar y rediseñar los sistemas previamente utilizados para el monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

Producto 1.3.2: Sistema de seguimiento desagregado por género, etario y étnico de las políticas públicas en materia de conflictividad social y violencia.

Este producto se trabajó en estrecha relación con el producto 1.3.1, ya que las matrices de indicadores diseñadas en el primero fueron presentadas a las instituciones involucradas con resultados del análisis de las siguientes políticas: i) Política Pública de Protección Integral y Plan de Acción Nacional para la Niñez y Adolescencia de Guatemala; ii) Política Nacional de Juventud 2010-2015; iii) Política Pública de Desarrollo Social y Población; iv) Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas; y v) el Acuerdo Nacional por la Seguridad y Justicia. En las mesas de trabajo interinstitucional se validaron los indicadores de proceso y se construyeron conjuntamente los indicadores de impacto. Adicionalmente, se elaboró el documento "Análisis de la relación entre desarrollo humano y seguridad: principales indicadores departamentales". En el nuevo gobierno, SEGEPLAN está apoyando la reformulación de tres políticas relacionadas con la conflictividad y prevención de violencia: i) Política de Juventud, ii) Política de niñez y adolescencia, y iii) Política de prevención de la violencia juvenil. De ellas surgirá el diseño de un plan piloto de evaluación por resultados de forma descentralizada. Así mismo se apoya el seguimiento del Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz.

Producto 2.1.1: Un sistema de coordinación, análisis y gestión de la conflictividad con base en el derecho indígena y con enfoque de derechos humanos, diseñado y puesto en marcha con las instituciones vinculadas a la conflictividad social.

La capacidad de COPREDEH para la atención de los conflictos con enfoque de Derechos Humanos se ha fortalecido al contar con una guía metodológica de coordinación interinstitucional para la atención de los conflictos de acuerdo a su experiencia de trabajo. En su elaboración participaron los asesores regionales de COPREDEH, el SNDP, Jueces, MP, Autoridades indígenas del occidente y norte del país, la Secretaría de Asuntos Agrarios, Gobernadores Departamentales y Alcaldes Municipales. Dicha guía, aprobada en febrero de 2012, se encuentra en revisión interna para integrar el enfoque de derecho indígena.

Asimismo se logró aumentar las capacidades de COPREDEH mediante la sistematización de 4 casos de conflictividad en temas agrarios, intervención de autoridades indígenas y linchamientos; la ampliación de cobertura en las sedes de Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango; incremento en la capacidad de análisis y emisión de informes de alertas de conflictividad; mesas de diálogo en conflictos en 9 municipios de Escuintla; campañas de divulgación local sobre derechos humanos y la no violencia; y capacitación a los COMUSE en temas de conflictividad con enfoque de derechos humanos.

Producto 2.1.2: Creación y puesta en marcha del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos (INEES) y fortalecimiento de capacidades técnicas y equipamiento de academias del Sistema Nacional de Seguridad, con énfasis en academias de la PNC.

El INEES está creado y funcionando. Con apoyo del Programa Conjunto se elaboró el marco conceptual, estratégico y de operación, así como el diseño de su manual de puestos y salarios y las gestiones que llevaron a la aprobación del reglamento interno de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, en el que se institucionaliza al Instituto, dotándolo de presupuesto nacional para su operación y sostenibilidad.

Desde su creación en 2011 las capacidades del INEES han sido fortalecidas mediante el diagnóstico del Sistema Nacional de Seguridad (SNS), el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de las institucionales del SNS (profesionalización, sistematización de experiencias, contenidos y créditos académicos a aplicar, el diseño y desarrollo del Sistema de Inventario Académico del SNS para el registro de capacidades instaladas de las academias que funcionan (personal, cursos recibidos, instalaciones para capacitación, etc.) y la co-ejecución del VI Diplomado sobre Seguridad, Defensa e Integración Regional, organizado tripartitamente entre el Ministerio de la Defensa, la Universidad de San Carlos e INEES con participación de 20 funcionarios.

Producto 2.2.1: Capacidades fortalecidas en tres municipios para formular, implementar y evaluar participativamente procesos locales de gestión de la seguridad ciudadana y

entornos urbanos.

La comunidad Nueva Esperanza del municipio de Cobán ha sido beneficiada de la recuperación de espacios públicos para el goce de la seguridad al permanecer libres de violencia o reducirse este flagelo con apoyo de la municipalidad, las instituciones participantes del Programa Conjunto y la sociedad civil local a través de un proyecto de luminarias. Esto forma parte de la implementación de los planes municipales de prevención de la violencia aprobados en los tres municipios piloto como resultado del “modelo de abordaje diferenciado” de UPCV. Asimismo, para el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa se ha diseñado el proyecto "Señalización vial y recuperación de espacios del casco urbano del Municipio de Santa Lucía", el cual cuenta con autorización del Alcalde Municipal. Para el municipio de Chiquimula se cuenta con el perfil de proyecto “Ampliación, reparación y puesta en marcha de la red de semáforos en la cabecera departamental de Chiquimula”, autorizado por el Alcalde Municipal en marzo 2012. Estos últimos dos proyectos no se han ejecutado por falta de fondos en este componente del Programa Conjunto al no haberse recibido aún el tercer desembolso.

El modelo ha fortalecido las capacidades de UPCV y especialmente de las Comisiones Municipales de Seguridad COMUSES, quienes ahora cuentan con herramientas para la elaboración de diagnósticos, planes y mecanismos de gestión de la seguridad local con base en la prevención de la violencia. Ejemplo de esas herramientas son los análisis de incidencia criminal, las marchas exploratorias, las encuestas de victimización, los conversatorios sectoriales, la definición de estrategias de intervención, los planes de seguridad y las mesas multisectoriales coordinadas por las COMUSES. El modelo deriva de una “Estrategia de Abordaje Territorial” desarrollada, desde el enfoque de “Ciudades más seguras”, por UPCV con la asesoría de la Unidad de Coordinación, UNFPA y ONU-HABITAT. Esta también incluye el fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones locales en temas de seguridad ciudadana mediante la implementación inicial de 3 observatorios de prevención de la violencia urbano-locales.

Producto 2.2.2: Enriquecida la legislación y normativa existentes con una Estrategia Nacional que responda a las dinámicas comunitarias, municipales y departamentales de la violencia y la conflictividad.

Este producto estuvo a cargo SEGEPLAN la cual fue fortalecida en su capacidad para brindar asistencia técnica (temporal) a los tres municipios piloto en capacitación de las comisiones de seguimiento de los Planes de Desarrollo Municipal (PDM), seguimiento a los Planes Operativos Anuales y su articulación con los PDM, actualización de información sobre ideas de proyectos incluidos en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), capacitación a las Direcciones Municipales de Planificación (DMP) en metodologías y normas del SNIP, y en Cobán, participación técnica en la elaboración del diseño del proyecto de luminarias, implementado en el Producto 2.2.1.

El otro componente de fortalecimiento institucional involucró el desarrollo de un sistema de bases de datos para el manejo de información local relacionada con conflictividad y violencia, el desarrollo de mapas temáticos por medio de sistemas de información geográfica y la creación de una plataforma para alojamiento y compartimiento de información dentro de SEGEPLAN, a través de un portal en intranet denominado “alfresco”, el cual está ubicado en su página institucional. A partir del año 2012, se han aprovechado las bases de datos para crear la plataforma única informática que se está diseñando en el MINGOB y que tendrá salida a través de mapas temáticos (geoportal). Esta iniciativa es parte del Centro de Coordinación Interinstitucional del MINGOB (CECOIN) como prioridad gubernamental juntamente con el SAT, debido a la importancia que tiene el manejo de información sobre seguridad, conflictos y violencia para los demás ministerios de estado y la presidencia de la república.

Producto 2.2.3: Programas locales de prevención de la violencia y gestión de la conflictividad con la participación de las mujeres, juventud y niñez promovidos e implementados en tres municipios.

En los tres municipios piloto (Cobán, Chiquimula y Santa Lucía Cotzumalguapa) el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social aplicó el modelo básico de atención. Para ello se elaboraron 3 diagnósticos sobre violencias utilizando la metodología ASIS, de los cuales derivaron 3 planes de acción territorial. Cada uno de los planes incluye un modelo de atención integral con tres componentes: i) clínico, ii) familiar, iii) comunitario. La aplicación de los planes se efectuó a través de la instalación de 3 salas situacionales y su incorporación al Sistema Gerencial en Salud (SIGSA). Adicionalmente llevaron a cabo 3 entrenamientos con énfasis en el protocolo de maltrato infantil, con 120 participantes de

los sectores salud, educación y justicia y se ha reproducido material informativo para sensibilización ciudadana.

Otro de los componentes de apoyo a programas locales lo constituye la aplicación del Modelo de Abordaje Diferenciado de UPCV, a través de tres enlaces territoriales específicos que prestaron asistencia técnica al Programa con los resultados ya explicados en el Producto 2.2.1.

Producto 2.2.4: Adolescentes, jóvenes y mujeres cuentan con tres centros de formación ocupacional y tecnológica para aumentar sus oportunidades de empleabilidad.

El Programa Conjunto ha apoyado el proceso de creación de tres centros de desarrollo humano y tecnológico, cuya logística está a cargo de la Organización No Gubernamental “Asociación Grupo Ceiba”, quien cuenta con experiencia en 10 departamentos del país. Los centros focalizan como beneficiarios a jóvenes y mujeres de escasos recursos en riesgo de violencia y conflictividad, encontrándose a la fecha tres centros en operación a través de espacios físicos acondicionados, dotación de mobiliario y equipo y la instalación de la plataforma informática con la metodología del Grupo Ceiba para los módulos a aplicar. Se cuenta con 150 alumnos inscritos.

Producto 2.3.1: Educadores, formadores de opinión pública, medios de comunicación sensibilizados en materia de conflictividad y violencias sociales.

El Ministerio de Educación se fortaleció en sus capacidades mediante el desarrollo de una estrategia y marco conceptual que incorpora la educación en sexualidad como parte del desarrollo integral de la persona para la prevención de diferentes formas de violencia, especialmente la violencia sexual. Destaca en este último periodo la estrategia de prevención de la violencia y construcción de ciudadanía del Ministerio de Educación que da seguimiento a lineamientos establecidos durante el periodo de gestión anterior que incluye acciones en cuatro áreas estratégicas: a) la formación del personal del Ministerio en el marco de DDHH, equidad de género y étnica y en la implementación del protocolo para la identificación, atención y referencia de casos de violencia en el sistema educativo nacional; b) el establecimiento del sistema de registro, seguimiento y monitoreo de casos de violencia en el Sistema Educativo Nacional; c) diseño del modelo de prevención de la violencia en centros educativos priorizados; d) establecimiento de la red de coordinación interinstitucional; e) campaña de comunicación y sensibilización para la prevención de la violencia y construcción de ciudadanía.

Producto 2.3.2: Comunicadores sociales y formadores de opinión pública a nivel comunitario fortalecidos en prevención de la conflictividad y fomento de una cultura de paz.

Aproximadamente 700 educadores y 350 comunicadores sociales de 16 departamentos de la República de Guatemala han sido beneficiarios de las acciones de sensibilización y formación que enfatizan en el impacto de la labor de comunicación en la conformación y reproducción de patrones culturales que generan la violencia y conflictividad social. Esto ha incidido en la formación de la red de comunicadores sociales a nivel local que promueve el uso de la comunicación como una herramienta para prevenir la violencia y construir cultura de paz.

Producto 2.3.3: Estrategia de comunicación diseñada y puesta en marcha para la promoción de la cultura de paz coordinada con otras instituciones gubernamentales, de sociedad civil y agencias del SNU.

La red de comunicadores sociales del Programa Conjunto, integrada por delegados de las oficinas de comunicación de las instituciones participantes, han promovido y fortalecido la cultura de paz en las instituciones y en los tres municipios piloto a través de la implementación de una estrategia de comunicación. A nivel local las actividades han focalizado a la niñez, juventud y población en general, logrando la participación conjunta de SCSPR, MINEDUC, MSPAS, MINGOB, PNC, COPREDEH y municipalidades en: ferias de derechos humanos, festivales de juventud, la campaña nacional “contra la violencia, yo no uso armas”, las cuales han incidido de manera positiva en las percepciones sobre la violencia y en la construcción de nuevas formas de relacionamiento social favorables a la construcción de la cultura de paz.

Producto 2.3.4: Fortalecimiento institucional, formación y desarrollo de programas de TV Maya.

La TV Maya ha incrementado su capacidad de programación, logrando una producción de 361 programas de televisión y 502 reportajes y notas periodísticas que promueven la multi e interculturalidad, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como el respeto a la diversidad cultural; de este modo, más de 600,000 televidentes reciben en sus hogares programación televisiva de carácter cultural y educativo, principalmente en el área central del país que concentra la mayor población. Ejemplos del fortalecimiento de capacidades son: la producción de una serie de 17 documentales denominados “Voces y rostros que construyen paz” donde se abordan distintas manifestaciones de la violencia social, económica y cultural existentes en la cotidianidad de la sociedad guatemalteca; el montaje de una nueva escenografía para la producción en estudio; la campaña nacional “contra la violencia, yo no uso armas”; alianzas y acuerdos con cable-operadores locales que permitan la ampliación de cobertura, con énfasis en los municipios priorizados, teniendo al momento transmisión de contenidos para las comunidades lingüísticas Akateka y K’iche’; acuerdos con otros canales educativos de Latinoamérica para compartir y enriquecer su programación televisiva (ODM8). Como parte de la institucionalización, a partir del año 2012 la Academia de Lenguas Mayas ha cubierto con presupuesto propio el 50% del personal técnico que anteriormente era cubierto con fondos del Programa.

Producto 2.3.5: Uso integrado de mecanismos alternativos de comunicación social para el abordaje pertinente de la conflictividad y violencias sociales.

Este producto se enfocó en el Programa de Gobierno “Escuelas Abiertas”, dirigido por la Secretaría de Bienestar Social, en el ámbito comunicacional. El Programa fue creado en 2008 para promover espacios de convivencia entre la juventud a través de actividades educativas, deportivas y culturales en zonas consideradas de alta peligrosidad social, con altos índices de violencia. Para ello se realizó una caracterización de los y las beneficiarias del citado Programa, realizando de forma mediada 8 historias de vida en las que los adolescentes muestran sus intereses y opiniones. También se apoyó una estrategia de comunicación con la participación de diversos medios locales y nacionales (Radio TGW y TV Maya), así como la realización del "Encuentro Nacional de Jóvenes Líderes de Escuelas Abiertas", evento en que se presentó la "Agenda Nacional Juventud y Comunidad". En este encuentro participaron representantes de una amplia muestra de Escuelas Abiertas a nivel nacional, además de autoridades de gobierno y diversas instituciones nacionales.

Producto 2.4.1: Gestión del PC incluyendo planificación, coordinación y negociación.

La Unidad de Coordinación del Programa Conjunto, instalada en el Ministerio de Gobernación (Institución Líder), ha desarrollado la planificación, gestión y seguimiento institucional y en terreno, facilitando la ejecución coordinada y conjunta entre las agencias e instituciones participantes, para lo cual ha organizado y preparado reuniones del Comité Gerencial del Programa, Comité Técnico, Instancia de Seguimiento, visitas en terreno y preparación de informes técnicos y financieros trimestrales y semestrales. A la vez funciona como responsable de los procesos administrativos de la agencia PNUD con sus correspondientes contrapartes. En el último mes se reestructuró el POA 3, modificado participativamente conforme las recomendaciones de la Sra. Regina Gallego.

Producto 2.4.2: Espacio de comunicación, formación, información y presentación de resultados creado para compartir las acciones del PC y noticias sobre la temática.

La Coordinación de Comunicación ha desarrollado acciones de incidencia, informando los resultados de la Ventana de Paz y otros Programas Conjuntos del F-ODM y posicionando los ODM. Destaca una campaña de comunicación con productos como: i) Revista de resultados de los cinco Programas Conjuntos que se desarrollan en Guatemala; ii) Trípticos sobre la Ventana de Paz; iii) materiales promocionales y de difusión masiva; iv) participación en la feria internacional del libro. Con ello se ha divulgado en instancias públicas, académicas y con la población en general, el quehacer de la Ventana de Paz.

Se ha logrado incidir en la instauración de una nueva forma de concebir el papel del Sistema de Medios Públicos (Agencia de Noticias, TGW, DCA y TV Maya) como medios de comunicación del Estado para prevenir la violencia y construir una cultura de paz. El esfuerzo se ha concentrado en fortalecer sus competencias y capacidades al dotarlos de

nuevos enfoques para su aporte a la sociedad guatemalteca como entes que posicionan mensajes en el imaginario colectivo de la ciudadanía tendientes a la gestión pacífica de la conflictividad y promoción de una cultura de paz.

Producto 2.4.3: Monitoreo y evaluación del PC, incluyendo levantamiento de línea base, elaboración de informes y evaluación final.

Como parte de la gestión del Programa durante la revisión del Marco de Seguimiento y Evaluación, se contrató una consultoría para la elaboración de la línea base y definición de indicadores. El documento fue elaborado participativamente y en consenso con las autoridades nacionales de ese momento, obteniéndose como resultados: la matriz de monitoreo y evaluación de productos del Programa Conjunto y la matriz de Productos específicos por agencias del sistema de naciones unidas. La línea de base se elaboró con información del año 2009 y fue finalizada en abril de 2011. Sin embargo, derivado de las recomendaciones de la Misión del F-ODM se procedió a hacer modificaciones al Marco de Seguimiento y Evaluación, reduciendo el número de indicadores a 6 y reestructurando la información de línea base.

#### **Medidas tomadas para la sostenibilidad del programa conjunto**

- Suscripción de convenios interinstitucionales para la operación y sostenibilidad de las acciones del Programa: SEPREM/MINEDUC/SCSPR, SEPREM/MSPAS, CONAPREVI/MINGOB, SIAS/CDC de Atlanta, INEES/Universidad Galileo.
- Operación con fondos públicos de nuevas instituciones parte del Sistema Nacional de Seguridad: Sistema Nacional de Diálogo Permanente, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos, Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.
- Nombramiento de enlaces entre la Comisión Municipal de Seguridad -COMUSE-, el Ministerio de Gobernación y la Corporación Municipal, para el seguimiento a los temas del Programa en los tres municipios piloto.
- Institucionalización de puestos de trabajo con presupuesto estatal en: la unidad de investigación y observatorio y género de UPCV/MINGOB, personal territorial de COPREDEH, personal de la Secretaría Técnica del CNS, a partir de 2012.
- Involucramiento y asesoría de SEPREM, a través de funcionarias públicas, con las Unidades de género de las instancias participantes en el Programa para garantizar la implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y del Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023.
- Incorporación de actividades y personal contratado por el Programa en el anteproyecto de Presupuesto del Estado 2013.
- Incorporación de actividades de formación y conciencia pública en las unidades institucionales como parte del trabajo operativo: Departamento de Educación de COPREDEH, Tv-Maya, MINEDUC y MSPAS.
- Desarrollo y aprobación de reglamentos que institucionalizan los productos del PC, por ejemplo el Reglamento de uso técnico del sistema de inventario académico del INEES, el reglamento de la Ley marco del Sistema Nacional de Seguridad.
- Divulgación interna de los productos del Programa: en COMUSES, en áreas y consejo técnico de Salud (protocolos de atención), en la red de enlaces de género en Salud (presentación de guía de género y plan estratégico).
- Gestión de proyectos ante la cooperación internacional para darle seguimiento y ampliación a los productos y resultados del Programa Conjunto: Sistema Nacional de Diálogo Permanente.

#### **¿Hay dificultades para la ejecución?**

Administración (Contratos públicos, etc.) / Finanzas (gestión de fondos, disponibilidad, revisión de presupuestos, etc.)  
Gestión: 1. Gestión de actividades y productos 2. Gobernanza/Toma de decisiones (CGP/CDN) 3. Rendición de cuentas  
Diseño del Programa Conjunto

#### **¿Cuáles son las causas de esas dificultades?**

Externas al Programa Conjunto (riesgos e hipótesis, elecciones, desastres naturales, descontento social, etc.)

Otras. Especificar

*Cultura burocrática estatal, cambio de funcionarios públicos y líneas de trabajo a nivel local.*

**Describa brevemente (250 palabras) las principales dificultades a las que se enfrenta el Programa Conjunto. Limite su descripción al progreso realizado en comparación con lo planificado en el documento del Programa Conjunto. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales**

El semestre en evaluación comprende el período de transición por cambio de gobierno central y municipal en Guatemala generando una etapa de detenimiento en la ejecución. Para compensar el estancamiento se realizó un proceso de presentación del Programa a las máximas autoridades de las instituciones participantes, incluidos los alcaldes de Santa Lucía Cotzumalguapa y Chiquimula (en Cobán no hubo cambio de autoridades). Este cambio de autoridades públicas llevó a la reorientación de actividades hacia las prioridades y lineamientos de trabajo del nuevo gobierno, cambios en funcionarios públicos [representantes del Comité Gerencial del Programa, tanto a nivel técnico como a nivel político y técnicos de trabajo] y en algunos casos reorganización institucional de los productos. Adicionalmente, en los últimos dos meses del semestre se agudizó la iliquidez financiera de dos agencias del SNU: OPS/OMS y ONU-HABITAT para cumplir con los compromisos locales en los tres municipios piloto en el tema de ejecución de proyectos demostrativos ya aprobados por las autoridades ediles y la prestación continuada de los servicios técnicos del personal en territorio. Cabe mencionar que las dinámicas sociales y de gestión pública a nivel municipal en Guatemala son muy variables de un gobierno a otro derivado de que en el país las decisiones no responden a políticas públicas municipales. Por ello, el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa ha mostrado un creciente retroceso en cuanto a la apropiación de las iniciativas gestionadas por el Programa en los años anteriores.

Entre los aspectos administrativos internos continúan las dificultades generadas por la diversidad de sistemas financiero-administrativos de las agencias del SNU y los procesos propios del Gobierno de Guatemala, que debilita la agilización de recursos, obtención de productos y generación de reportes; la complejidad en la toma de decisiones y fluidez de información a través de los órganos del PC, la coordinación interagencial e interinstitucional y la relentización en aprobación de expedientes.

**Describa brevemente (250 palabras) las principales dificultades de origen externo (no causadas por el Programa Conjunto) que están retrasando su ejecución. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales**

Entre las principales dificultades de origen externo identificadas por los socios ejecutores se cita el requerimiento de la normativa guatemalteca de manejo de fondos de donación a través del Ministerio de Finanzas Públicas, a través de cuenta única, lo que retrasa la ejecución de ciertos productos. Otro factor determinante es la reducción y/o relevo de personal del Estado para desempeñar las funciones creadas y/o requeridas por el Programa a nivel territorial; así como el cambio de autoridades municipales y reconfiguración de mesas de trabajo multisectorial, COMUSES, COMUDES, COCODES.

**Describa brevemente (250 palabras) las acciones previstas para eliminar o atenuar las dificultades de origen interno y externo descritas en los recuadros anteriores**

- .Cabildeo, abogacía e intermediación de las agencias del SNU y la Unidad de Coordinación con sus contrapartes de Gobierno en el ámbito nacional y local para propiciar la sostenibilidad y continuidad de las intervenciones de la ventana durante el período de transición política.
- .Reforzar las acciones de capacitación técnica y temática a los nuevos funcionarios públicos en materia de prevención de las violencias sociales y gestión del conflicto, tanto con fondos de Ventana, como con fondos de otros cooperantes y del Estado.
- .Mantenimiento de reuniones periódicas del Comité Gerencial del Programa, reuniones por frente de trabajo y visitas de monitoreo, propiciando un mayor intercambio de información y mejorando la coordinación entre agencias e instituciones del Estado.
- .Continuar con la aplicación del plan de mejoras, la estrategia de comunicación y la Estrategia de Salida del Programa Conjunto.
- .Se analizó y emitió dictamen técnico, administrativo y legal del MINGOB que brinda un marco de actuación adaptable a procedimientos de ejecución de las agencias y al sistema gubernamental de cuenta única.
- .Reformulación y reestructuración del POA año 3 de acuerdo a recomendaciones de la Misión del F-ODM.

## 2 Coordinación Interagencial y Unidos en la Acción

¿Existe alineamiento entre el Programa Conjunto y el MANUD? Por favor seleccione la respuesta apropiada

Si true  
Non false

En caso negativo, ¿el programa Conjunto se alinea con las estrategias nacionales? Por favor seleccione la respuesta apropiada

Si  
No

¿Qué tipos de mecanismos de coordinación y decisiones se han adoptado para garantizar un proceso y un cumplimiento conjuntos? ¿Existe coordinación entre los distintos programas conjuntos funcionando en el país? Por favor, explique y añada cualquier otro comentario relevante que considere necesario:

- .Comité Directivo Nacional,
- .Comité Gerencial del Programa (Político y técnico),
- .Reuniones interagenciales,
- .Reunión mensual de la instancia de seguimiento MINGOB-PNUD-OCR-Unidad de Coordinación,
- .Reuniones por frente de trabajo,
- .Reuniones bilaterales con enlaces técnicos y
- .Red de enlaces de comunicación.

Por favor, proporcione los valores para cada categoría de la siguiente tabla de indicadores

| Indicadores  | Valor de Referencia | Valor a la fecha | Medios de Verificación  | Métodos de Recolección                   |
|--|---------------------|------------------|---|--|
| Número de prácticas de gestión (financiera, contratación pública, etc.) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución                             | 0                   | 5                | 1. Desembolsos<br>2. Actas de selección de personal<br>3. Memoria de reuniones interagenciales<br>4. Memoria de reuniones inter-frentes de trabajo a nivel territorial<br>5. Informes de Ejecución financiera | Recopilación de información y documentos |
| Número de tareas analíticas conjuntas (estudios, diagnóstico) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del FODM | 0                   | 3                | Documento de Programa<br><br>Estudio de línea base<br><br>Estrategia de abordaje territorial  | Recopilación de información y documentos |

|   |   |    |  |  |
|---|---|----|--|--|
| Número de misiones conjuntas llevadas a cabo conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM | 0 | 10 | Informes de visita a los municipios priorizados para coordinación de la implementación | Recopilación de información y documentos |
|---|---|----|--|--|

### 3 Eficacia de la Ayuda al Desarrollo: Declaración de París y Programa de Acción de Accra

#### ¿Están el Gobierno, la sociedad civil y otros socios nacionales involucrados en la ejecución de actividades y en la obtención de productos?

No están involucrados false  
Ligeramente involucrados false  
Bastante involucrados true  
Totalmente involucrados false

#### ¿En qué tipo de decisiones y actividades participa el Gobierno?

Formulación de políticas/toma de decisiones  
Gestión: Presupuestos  
Gestión: Contratación pública  
Gestión: Prestación de servicios

#### ¿Quién dirige o lidera el Comité de Gestión del Programa y cuantas veces se han reunido?

Es liderado por el Ministerio de Gobernación a través del Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario.

#### Numero de reuniones del CGP

13

#### ¿Está la sociedad civil involucrada en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?

No está involucrada false  
Ligeramente involucrada false  
Bastante involucrada true  
Totalmente involucrada false

#### ¿En qué tipo de decisiones y actividades participa la sociedad civil?

Formulación de políticas/toma de decisiones  
Gestión: Prestación de servicios  
Gestión: Otras. Especificar

*Diálogos, diagnósticos, resolución de conflictos, sensibilización e incidencia, facilitación de información, capacitación, programación de Tv-Maya, redes de salud y redes de derivación.*

**¿Están involucrados los ciudadanos en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?**

No están involucrados      false  
Ligeramente involucrados      true  
Bastante involucrados      false  
Totalmente involucrados      false

**¿En qué tipo de decisiones y actividades participan los ciudadanos?**

Gestión: Prestación de servicios  
Gestión: Otras. Especificar

*Diagnósticos, análisis de información, elaboración de planes de prevención local, sensibilización ciudadana.*

**¿Dónde tiene su sede la unidad de gestión del Programa?**

Gobierno nacional

**Basándose en sus repuestas previas, describa brevemente la situación actual del Gobierno, sociedad civil, sector privado y ciudadanía (250 palabras) con respecto a la apropiación, alineamiento y rendición de cuentas mutua de los programas conjuntos, aporte ejemplos si lo considera relevante. Procure describir los hechos, evitando interpretaciones y opiniones personales**

Derivado del reciente cambio de autoridades públicas en Guatemala, la apropiación por parte del gobierno se ha dado paulatinamente, teniendo un efecto de mayor dilación en los gobiernos municipales. Sin embargo, debido al compromiso con la sociedad guatemalteca de este gobierno en los temas de seguridad ciudadana, existe un fuerte alineamiento entre los resultados y productos impulsados por el Programa Conjunto y el Pacto Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Paz, lo que permite establecer mayor confianza en que se alcancen los efectos esperados y deseados, toda vez que el Secretariado del F-ODM apruebe la extensión de plazo y el tercer desembolso. Sin bien es cierto que productos específicos como el Programa de Escuelas Abiertas han tenido un cambio en las prioridades gubernamentales, o el Programa de los Centros de Desarrollo Humano y Tecnológico con fuertes retrasos; también se observa mucho interés y compromiso en otros, como lo es la aplicación de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia del MINEDUC, la aplicación del Modelo de Abordaje Territorial Diferenciado de UPCV/MINGOB de prevención de la violencia y conflictividad, el fortalecimiento de la PNC en temas legales de prevención y atención de violencia hacia las mujeres, la aplicación del modelo epidemiológico en el MSPAS, y el fomento de una cultura de paz a través de la SCSPR y Tv Maya.

En cuanto a la sociedad civil/ciudadanía, ésta mantiene la apertura de participación en los espacios democráticos que se van abriendo y fortaleciendo con el Programa Conjunto [mesas de diálogo multisectorial, COCODES, COMUSE, COMUDE], teniendo incidencia en la elaboración de diagnósticos, planificación, ejecución y evaluación de actividades, principalmente en los tres municipios piloto. Se espera que durante la ejecución del POA 3 se incremente la participación de la ciudadanía.

## **4 Comunicación e Incidencia**

**¿Ha formulado el PC una estrategia de incidencia y comunicación para contribuir al avance de los objetivos de sus políticas y los resultados de desarrollo?**

Si true  
Non false

**Proporcione una breve explicación de los objetivos, elementos clave y audiencia a la que va dirigida esta estrategia, aporte ejemplos si lo considera relevante (máximo 250 palabras).**

La Estrategia de incidencia y comunicación busca acelerar el progreso de los ODM mediante una cultura de paz fortalecida con enfoque de género y pertinencia cultural. Para ello plantea tres resultados: 1. Incremento de la sensibilidad y apoyo a los ODM y el F-ODM, mediante el fortalecimiento de una Cultura de Paz; 2. Fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos relativos al PC y los ODM para lograr mejores resultados; 3. Aumento en la rendición de cuentas y transparencia hacia todos los socios. La estrategia, posiciona el enfoque preventivo de la violencia y gestión de la conflictividad social sensibilizando y movilizándolo a la sociedad civil, capacitando a educadores, comunicadores sociales y formadores de opinión sobre cómo abordar los temas de violencia en medios de comunicación social, enfocándola desde una perspectiva ética, de equidad de género y con pertinencia cultural. Aglutina y moviliza a los socios en la ejecución y desarrollo de actividades, foros, festivales y ferias propias del contexto cultural local y nacional, con las que se fortalece la cultura de paz especialmente en niñez y juventud en los tres municipios piloto. Coordina una red de comunicadores de medios, instituciones y agencias, la cual impulsa las campañas de valores, prevención y sensibilización en temas relativos a los ODM y el PC como la campaña para combatir la violencia contra la mujer, fomentando la participación y el compromiso ciudadano a nivel local. Fortalece al Sistema de Medios Públicos, permitiendo mayores y mejores resultados.

**¿Al cumplimiento de qué logros concretos definidos en el PC y/o en la estrategia nacional están contribuyendo las iniciativas de comunicación e incidencia?**

Aumento en la concienciación de ciudadanos y gobiernos sobre cuestiones relativas a los ODM  
Aumento en el diálogo entre ciudadanos, sociedad civil, gobiernos nacionales y locales en relación a las políticas y prácticas de desarrollo  
Políticas y legislación nuevas/adoptadas para avanzar en la consecución de los ODM y otros objetivos relacionados  
Creación y /o conexión con redes sociales para avanzar los ODM y otros objetivos relacionados  
Momentos/acontecimientos clave de movilización social que ponen de relieve cuestiones importantes  
Relación con los medios e incidencia

**¿Cuántas alianzas, y de qué clase, se han formado entre los diversos agentes sociales para promover el logro de los ODM y otros objetivos relacionados?**

|   |   |
|---|---|
| Organizaciones de inspiración religiosa | 5 |
| Coaliciones/redes sociales              | 7 |
| Grupos ciudadanos locales               | 5 |
| Sector privado                          | 2 |
| Instituciones académicas                | 4 |
| Grupos de comunicación y periodistas    | 6 |
| Otras                                   | 0 |

**¿Qué actividades comunitarias lleva a cabo el programa para garantizar que los ciudadanos locales tienen acceso suficiente a la información sobre el programa y a las oportunidades para participar activamente?**

Grupos de discusión  
Uso de medios de comunicación locales como la radio, grupos de teatro, periódicos, etc  
Foros ciudadanos  
Fomento/formación de capacidades



Otras

*Festivales, campañas municipales de prevención de la violencia, ferias, mesas de trabajo, talleres, redes sociales.*

## Section III: Millenium Development Goals Objetivos de Desarrollo del Milenio

### Comentarios narrativos adicionales

**Por favor añada cualquier información y contribuciones del programa a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya sean a nivel nacional o local**

En la página web del F-ODM aparece la Ventana de Paz en Guatemala, directamente asociada a indicadores específicos de ODM; sin embargo, quisiéramos aclarar que Ventana de Paz no guarda relación directa con las metas de los ODMs pero sí se enmarca en el espíritu de los mismos y por lo tanto contribuye a su logro.

.ODM 3 Promover la Igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer es una constante en todas las acciones del Programa ya que se considera como eje transversal, asimismo, se asegura que todas las acciones estén vinculadas a la población más vulnerable, con enfoque de género, etario y pertinencia intercultural. La contribución se efectúa por ejemplo fortaleciendo al Ministerio de Educación en su proceso de institucionalización de la Unidad de Género y Etnia; en el abordaje de la prevención de la violencia a través de la implementación de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia y el protocolo de identificación, referencia y atención de los casos de violencia dentro del ámbito escolar. La incorporación de la equidad de género también se realiza de manera institucionalizada en el MINGOB y Ministerio de Salud. Estos procesos son acompañados por SEPREM y CONAPREVI.

. ODM 5 Reducción de la mortalidad materna, el PC contribuye a través del fortalecimiento de las capacidades del personal local del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en los tres municipios piloto, con la aplicación de los diferentes protocolos de atención integral, principalmente dirigidos hacia las mujeres. También se contribuye al fortalecimiento de redes de maternidad y paternidad saludable.

. ODM 8 Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad coordina la Comisión Nacional para la Prevención y Reducción de la Violencia Armada para seguimiento a políticas, estrategias planes y programas en cumplimiento a la Convención Interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados, asimismo, participa en las comisiones y subcomisiones de seguridad y prevención de la violencia del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), y preparó la Conferencia Internacional en apoyo a la Estrategia de Seguridad en Centroamérica, contribuyendo a coordinar la cooperación internacional en materia de seguridad para Guatemala en el contexto regional. Por su parte, la TV Maya estableció acuerdos con otros canales educativos de Latinoamérica para compartir y enriquecer su programación televisiva.

**Por favor añada otros comentarios que desee comunicar al Secretariado MDG-F**

Nota 1: Derivado de la Misión del Secretariado del F-ODM en abril del presente año, se llevó a cabo entre los meses de mayo y junio la reestructuración y reformulación del POA año 3 a través de un proceso participativo, incluyente y consensuado entre las 6 agencias del SNU y los socios de ejecución nacional. Este ejercicio se basó en los criterios emitidos por el informe de misión y todas las recomendaciones de Regina Gallego. Adicionalmente, se revisó el estado financiero desde el año 1 de los saldos disponibles para la actualización del informe trimestral y semestral.

Nota 2: Es necesario contar con la aprobación de la extensión del tiempo de ejecución del Programa Conjunto, en virtud de que ello garantizará la posibilidad de institucionalizar los procesos valiosos y los resultados ya alcanzados a nivel institucional. De lo contrario, se corre el riesgo de que no se instauren las condiciones para la continuidad de los logros obtenidos por parte del Estado guatemalteco.

Nota 3: Se encuentra en ejecución el proyecto de Gestión del Conocimiento aprobado a la División de Prevención del Delito de PNC por parte del Secretariado del F-ODM por US\$10,000 para replicación de buenas prácticas obtenidas en Cobán en cuanto a prevención de la violencia, con participación interinstitucional y municipal. El proyecto se enfoca en establecer tres nuevas delegaciones departamentales: Chimaltenango, San Marcos y Suchitepéquez.

Nota 4: Con el nuevo gobierno, varios proyectos del Programa de Cohesión Social, entre ellos el de "Escuelas Abiertas" dejaron de ser responsabilidad de la Secretaría de Bienestar Social (SBS), trasladándose al recién creado Ministerio de Desarrollo Social. Como resultado de ello los fondos previstos del POA 3 destinados a ese componente se redireccionaron al MINEDUC para apoyar las intervenciones locales en uno de los municipios piloto en relación a la aplicación de la Estrategia de prevención de la violencia y construcción de la ciudadanía.

Nota 5: Sobre el informe financiero se aclara que el monto total asignado a cada agencia del SNU ha variado de lo descrito en el PRODOC como resultado de la reformulación del POA 3 y traslado de fondos del POA 2. En consecuencia el informe financiero de este ejercicio incluye las nuevas reasignaciones presupuestarias planificadas entre mayo y junio. Las disminuciones e incrementos por agencia se especifican en una nota al final de dicho informe.

Nota 6: Las Instituciones y agencias consideran que las categorías "poco" y "bastante" involucradas no reflejan la situación actual de participación de sociedad civil en el Programa Conjunto, la cual está medianamente involucrada, con tendencia al aumento de su nivel de involucramiento.

## Section IV: General Thematic Indicators

### 1 Se fortalecen las capacidades nacionales para prevenir, reducir, mitigar y gestionar el impacto de los conflictos violentos

#### 1.1 Tipo/número de nuevos mecanismos apoyados por el Programa Conjunto que responden a las solicitudes/insatisfacción popular relacionada con las fuentes existentes/potenciales de conflicto (v.g. denegación de derechos, violencia urbana, discriminación, etc.).

##### Políticas

|               |   |
|---------------|---|
| Núm. Nacional | 1 |
| Núm. Regional | 0 |
| Núm. Local    | 0 |

##### Normas

|               |   |
|---------------|---|
| Núm. Nacional | 8 |
| Núm. Regional | 0 |
| Núm. Local    | 0 |

##### Planes

|               |    |
|---------------|----|
| Núm. Nacional | 1  |
| Núm. Regional | 0  |
| Núm. Local    | 14 |

##### Forums/mesas redondas

|               |   |
|---------------|---|
| Núm. Nacional | 0 |
| Núm. Regional | 0 |
| Núm. Local    | 3 |

##### Grupos de trabajo

|               |   |
|---------------|---|
| Núm. Nacional | 0 |
| Núm. Regional | 0 |
| Núm. Local    | 3 |

##### Clubes de diálogo

|               |   |
|---------------|---|
| Núm. Nacional | 1 |
|---------------|---|

Núm. Regional 0  
Núm. Local 15

**Acuerdos de cooperación**

Núm. Nacional 5  
Núm. Regional 0  
Núm. Local 0

**Otros. Especificar**

Núm. Nacional 2  
Núm. Regional 0  
Núm. Local 0

*-Guía para la prevención e identificación de casos de acoso escolar.  
-Guía básica de género en salud.*

**1.2 Por favor, proporcione una breve información contextual sobre los mecanismos mencionados arriba y sobre el país/municipio en que se van a aplicar (base de partida, fase de desarrollo y aprobación, impacto potencial)**

El Programa Conjunto apoya la formulación de la Política Nacional de Seguridad Integral para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, la cual se encuentra pendiente de aprobación y 3 planes municipales de prevención de la violencia en los municipios piloto (Cobán, Chiquimula y Santa Lucía Cotzumalguapa) aprobados.

Las normas incluyen los 8 protocolos en salud, formulados, aprobados, aplicados y divulgados, al menos en los tres municipios piloto. Los 11 planes locales se refieren al diagnóstico y diseño de planes de prevención juvenil de la violencia a nivel municipal en: Chiquimula, Coatepeque, San Antonio Aguas Calientes, Chimaltenango, Monjas (Jalapa), Moyuta, Panajachel, Jocotenango (Sacatepéquez), Chichicastenango (Quiché), San Pedro Carchá (Alta Verapaz) y Zacapa. Algunos de ellos se encuentran en proceso de revisión y ampliación. Las mesas de trabajo, mesas de diálogo y foros se han aplicado prioritariamente en los tres municipios piloto como parte de la metodología del Modelo diferenciado de UPCV para prevención de la violencia y metodología de COPREDEH y SNDP para resolución de conflictos con mayor cobertura a nivel nacional. El resto de instrumentos, son documentos aprobados y en proceso de divulgación e implementación.

**1.3 Número de ciudadanos que se benefician de los mecanismos arriba mencionados para canalizar sus preocupaciones**

**Número total de ciudadanos**

Núm. ciudadanos 6618

% grupos étnicos

|                      |      |
|----------------------|------|
| Núm. Urbano          |      |
| Núm. Mujeres Urbanos | 281  |
| Núm. Hombres Urbanos | 1515 |
| Num. Rural           |      |
| Núm. Mujeres rurales | 862  |
| Núm. Hombres rurales | 1400 |

**Jóvenes menores de 25 años**

|                 |      |
|-----------------|------|
| Núm. ciudadanos | 3362 |
| Total Urbano    |      |
| Mujeres Urbanas | 2094 |
| Hombres Urbanos | 648  |
| Total Rural     |      |
| Mujeres rurales | 188  |
| Hombres rurales | 437  |

**Desplazados internos/refugiados**

|                 |  |
|-----------------|--|
| Núm. ciudadanos |  |
| Total Urbano    |  |
| Mujeres Urbanas |  |
| Hombres Urbanos |  |
| Total Rural     |  |
| Mujeres rurales |  |
| Hombres rurales |  |

**Otros. Especificar**

|                 |  |
|-----------------|--|
| Núm. ciudadanos |  |
| Total Urbano    |  |
| Mujeres Urbanas |  |
| Hombres Urbanos |  |
| Total Rural     |  |
| Mujeres rurales |  |
| Hombres rurales |  |

**1.4 Número de planes locales/comunitarios de prevención de la violencia puestos en marcha y dirigidos a**

**Total**

Número 8

**Jóvenes**

Núm. 29,481

% grupos étnicos

**Women**

No. 4705

% ethnic groups

**Grupos étnicos**

Núm. 2

**Otros. Especificar**

Núm.

% grupos étnicos

## **2 Se fortalecen las capacidades nacionales para prevenir, reducir, mitigar y gestionar el impacto de los conflictos violentos**

### **2.1 Número de organizaciones y personas que han fortalecido sus capacidades en las siguientes áreas**

Prevención de violencia/conflicto  
Mediación en conflictos  
Resolución de conflictos  
Resolución y satisfacción de disputas  
Acuerdos de cooperación  
Creación de diálogo

**Líderes religiosos**

Núm. 5

% grupos étnicos

**Líderes de la comunidad**

Núm. 820  
% grupos étnicos

**Ciudadanos**

Núm. Mujeres 0  
Núm. Hombres 0  
% grupo étnico

**Jueces**

Núm. 0  
% grupos étnicos

**Policías**

Núm. 2256  
% grupos étnicos

**Funcionarios**

Núm. 294  
% grupos étnicos

**Representantes gubernamentales**

Núm. 0  
% grupos étnicos

**Organizaciones juveniles**

Núm. 741  
% grupos étnicos

**Organizaciones comunitarias**

Núm. 4  
% grupos étnicos

### 3 Se reduce y/o mitiga el impacto de los conflictos violentos

#### 3.1 Número y tipo de incidentes violentos denunciados en el área de intervención a través de canales formales e informales

|                                       |      |
|---------------------------------------|------|
| Incidentes sociales (v.g. disturbios) | 1199 |
| Delitos (robos, etc.)                 | 351  |
| Grupos étnicos relacionados           | 5    |
| Otros. Especificar                    |      |
| <i>Conflictos Agrarios.</i>           |      |

**Comentarios**

b. Marco de Seguimiento y Evaluación (SyE) del Programa Conjunto

| Resultados previstos (Resultados y productos)  | Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)  | Línea de base | Meta total Estimada para el PC  | Meta alcanzada al 30 de junio 2012   | Medios de verificación  | Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos) | Responsables  | Riesgos e hipótesis  |
|--|---|---------------|---|--|---|---|---|--|
| <b>1.1</b><br>Políticas, leyes, reglamentos y planes relacionados con la atención a la conflictividad y las violencias sociales reformadas y/o aplicadas | Número de Instituciones fortalecidas con la Política Pública Nacional de Seguridad aprobada y en proceso de implementación  | 0             | 16 Instituciones fortalecidas con la Política Pública Nacional de Seguridad aprobada y en proceso de implementación | 0<br>(Política Nacional de Seguridad formulada. Pendiente de aprobación)   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de política.</li> <li>• Acuerdo Gubernativo de aprobación.</li> <li>• Listados de entrega de publicación.</li> </ul> | Visita y entrevista semestral                                 | Encargado de M&E y ST-CNS.  | Voluntad política del Gobierno de la República de Guatemala para la aprobación de la Política Nacional de Seguridad. |
| <b>1.2</b><br>Las políticas públicas existentes sobre prevención de la violencia juvenil y contra la mujer aumentan su aplicación.                       | Número de herramientas (Planes, Protocolos, Guías e Instrumentos) implementados fortalecen la aplicación de las políticas de prevención de la violencia en los municipios de intervención | 0             | 27 herramientas implementadas (Planes, Protocolos, Guías e Instrumentos).   | 8<br>Implementados: 5 Protocolos de Atención en Salud y 3 planes municipales de prevención de la violencia.<br><br>En proceso de implementación:<br>- 1 Protocolo de actuación de PNC.<br>- 1 Estrategia y | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos impresos.</li> <li>• Actas o cartas de aprobación.</li> <li>• Registros de capacitación.</li> </ul>                 | Visita y entrevista semestral.                                | Encargado de M&E y MINGOB, MSPAS, MINEDUC, PNC, SEPREM, CONAPREVI, Municipalidades. | Voluntad política de instituciones públicas para la aprobación e institucionalización de herramientas.               |

| Resultados previstos (Resultados y productos) | Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos) | Línea de base | Meta total Estimada para el PC | Meta alcanzada al 30 de junio 2012  | Medios de verificación | Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos) | Responsables | Riesgos e hipótesis |
|---|--|---------------|--------------------------------|---|------------------------|---|--------------|---------------------|
|   |  |               |                                | <p>plan de equidad de género en salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Estrategia de prevención de la violencia y construcción de ciudadanía del MINEDUC.</li> <li>- 1 Protocolo de identificación y referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional.</li> <li>- 1 Guía para la identificación y prevención de acoso escolar (bullying).</li> <li>- 11 planes de prevención de la violencia juvenil a nivel municipal.</li> </ul> |                        |   |              |                     |

| Resultados previstos (Resultados y productos)   | Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)   | Línea de base | Meta total Estimada para el PC  | Meta alcanzada al 30 de junio 2012  | Medios de verificación  | Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos) | Responsables   | Riesgos e hipótesis   |
|---|--|---------------|---|---|---|---|--|---|
| <b>1.3</b><br>Sistema de seguimiento y evaluación del impacto de las políticas en materia de conflictividad y violencia fortalecido y articulado.                       | Número de Políticas Públicas Relacionadas con la Prevención de la Violencia, incorporadas al Sistema de monitoreo de SEGEPLAN (M&E), emitiendo reportes al 30 de junio de 2013.                        | 0             | 3 Políticas Públicas Relacionadas con la Prevención de la Violencia, incorporadas al Sistema de monitoreo de SEGEPLAN (M&E).  | 0<br>(Políticas públicas en revisión)   | Registros en base de datos de la Subsecretaría de Políticas Públicas de SEGEPLAN. | Visita y entrevista semestral.                                | Encargado de M&E –SEGEPLAN.  | Se consolida un proceso de institucionalización del M&E por parte de los entes del Estado, vinculados al sistema.                                     |
| <b>2.1</b><br>Las capacidades técnicas de las instancias del estado y la sociedad vinculadas a la atención de la conflictividad y las violencias sociales fortalecidas. | Número de funcionarios y representantes de sociedad civil con conocimientos y aplicación de instrumentos para la atención de la conflictividad y violencias sociales por sexo y grupo étnico y etario. | 0             | 5,000 personas (funcionarios y representantes de sociedad civil) con conocimiento y aplicación de instrumentos para la atención de la conflictividad y violencias sociales provenientes de SNS, MINEDUC, MSPAS, PNC, MINGOB, SCSPR. | 2,500 funcionarios públicos de COPREDEH, MINEDUC, MSPAS, PNC, UPCV, capacitados y 741 miembros de juntas juveniles municipales de 11 municipios | . Registro desagregado por sexo y grupo etario de participantes en capacitación.  | Visita y entrevista semestral                                 | Encargado de M&E –MINGOB, MSPAS, CONAPREVI, UPCV, MINEDUC, PNC, SEGEPLAN, INEES, SNDP, SCSPR, TV MAYA. | Riesgo: alta rotación del personal de las instituciones públicas dificultan la consolidación de creación y fortalecimiento de capacidades nacionales. |

| Resultados previstos (Resultados y productos)   | Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)  | Línea de base   | Meta total Estimada para el PC   | Meta alcanzada al 30 de junio 2012   | Medios de verificación  | Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)                | Responsables   | Riesgos e hipótesis   |
|---|---|---|--|--|---|--|--|---|
| <b>2.2</b><br>Programa piloto de comunidades y espacios seguros implementado en tres municipios con enfoque etario, de género y con pertinencia cultural. | Índice de inseguridad entre estudiantes de nivel básico entre 13 y 18 años de edad de los tres municipios piloto, a junio de 2013.      | MUY INSEG.= 6.1%<br>INSEGUR O = 32.7%<br>SEGURO= 50.9%<br>MUY SEG.= 10.3% | MUY INSEG.= 1%<br>INSEGURO = 12%<br>SEGURO=71%<br>MUY SEG.= 16%  | MUY INSEG.= 6.1%<br>INSEGURO = 32.7%<br>SEGURO=50.9%<br>MUY SEG.= 10.3% <sup>1</sup>                                     | Informe de encuesta a jóvenes de los tres municipios piloto.  | Encuesta por muestreo probabilístico.  | Encargado de M&E con apoyo de consultoría específica.                                  | Voluntad política de las autoridades locales para la adopción e implementación del modelo de abordaje de prevención de la violencia y el conflicto en los tres municipios piloto. |
| <b>2.3</b><br>Cultura de paz fortalecida mediante una estrategia de comunicación con enfoque de género y pertinencia cultural.                            | Número de personas sensibilizadas para la promoción y fortalecimiento de una cultura de paz, con énfasis en los municipios priorizados. | 0   | 20,000 personas sensibilizadas para promover y fortalecer una cultura de paz, con énfasis en los municipios priorizados. | 10,000 personas sensibilizadas para promover y fortalecer una cultura de paz, con énfasis en los municipios priorizados. | Informes de ejecución de actividades de la estrategia de comunicación. Registros de participantes. Afluencia promedio estimada. | Visita y entrevista semestral. Revisión de archivos técnico-administrativos. | Encargado de M&E y SCSPR, MINEDUC, TV MAYA, UNESCO, Coordinación de la Ventana/MINGOB. | La campaña de comunicación tiene incidencia por cobertura y contenido en los 3 municipios piloto.   |

<sup>1</sup> La actualización de este indicador se realizará en como parte de la evaluación final, mediante una encuesta en los tres municipios piloto.

**VENTANA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ**

Consolidando la Paz en Guatemala mediante la prevención de la violencia y la gestión del conflicto

Marco de Resultados con Información Financiera

Período: 3 de septiembre de 2009 al 30 de junio de 2012.

| Productos del Programa   | ACTIVIDAD   | AÑO |    |    | Organismo ONU | Responsable Nacional | PRESUPUESTO PREVISTO (cifras expresadas en US\$) |   |                                       |                          |                          |                |
|--|---|-----|----|----|---------------|----------------------|--|---|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------|
|  |   | A1  | A2 | A3 |               |                      | Fuente de Financiación                           | Descripción de presupuesto                            | Monto total previsto para el Programa | Monto total comprometido | Monto total desembolsado | % Cumplimiento |
| <b>Resultado 1. El marco político legal mejorado y en ejecución para atender la conflictividad y las violencias sociales para la consolidación de la paz.</b>  |   |     |    |    |               |                      |  |   |                                       |                          |                          |                |
| <b>1.1</b> Políticas, leyes, reglamentos y planes relacionados con la atención a la conflictividad y las violencias sociales reformadas y/o aplicadas.   | <b>Producto específico 1.1.1 Política Nacional de Seguridad con perspectiva de género y pertinencia cultural formulada y Consejo Nacional de Seguridad en operación.</b>                                    |     |    |    |               |                      |  |   |                                       |                          |                          |                |
|  | 1.1.1.1 Elaboración de la Política Nacional de Seguridad en el marco del Consejo Nacional de Seguridad, garantizando la participación de todos los actores institucionales involucrados.                    | x   | x  |    | PNUD          | ST-CNS               | F-ODM  | Contratos   | \$ 103,699                            | \$ 103,699               | \$ 103,699               | 100%           |
|  | 1.1.1.2 Establecimiento de un sistema de monitoreo .  | x   | x  |    | PNUD          | ST-CNS               | F-ODM  | Contratos Equipo                                      | \$ 15,817                             | \$ 15,817                | \$ 15,817                | 100%           |
|  | 1.1.1.3 Actualización y elaboración de la planificación sectorial en materia de seguridad y justicia.   | x   | x  |    | PNUD          | ST-CNS               | F-ODM  | Contratos nacionales                                  | \$ 19,778                             | \$ 19,778                | \$ 17,386                | 100%           |
|  | 1.1.1.4 Apoyo a la operativización de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.  | x   | x  |    | PNUD          | ST-CNS               | F-ODM  | Contratos nacionales                                  | \$ 87,567                             | \$ 81,601                | \$ 75,644                | 93%            |
|  | Costo de monitoreo de la OCR / 1.5%   |     |    |    | PNUD          | ST-CNS               | F-ODM  |   | \$ 1,650                              | \$ 1,650                 | \$ 1,650                 | 100%           |
|  | Tercer desembolso solicitado  |     |    | x  | PNUD          | ST-CNS               | F-ODM  |   | \$ 48,345                             | \$ -                     | \$ -                     | 0%             |
|  | <b>Subtotal actividades 1.1.1</b>   |     |    |    |               |                      |  |   | <b>\$ 276,856</b>                     | <b>\$ 222,545</b>        | <b>\$ 214,196</b>        | <b>80%</b>     |
|  | <b>Producto específico 1.1.2. Formulados y aplicados dos planes estratégicos para el abordaje de la conflictividad y violencias sociales, que den especial atención a las violencias basadas en género.</b> |     |    |    |               |                      |  |   |                                       |                          |                          |                |
|  | 1.1.2.1 Establecimiento de lineamientos y procedimientos para operativizar el trabajo del MINGOB en materia de violencias basadas en género   | x   | x  |    | PNUD          | MINGOB - UPCV        | F-ODM  | Equipo de oficina y suministros                       | \$ 28,322                             | \$ 28,322                | \$ 28,322                | 100%           |
|  | 1.1.2.2. Análisis de las políticas existentes y definición de los planes estratégicos con las instituciones involucradas en el tema.  | x   | x  |    | PNUD          | MINGOB - UPCV        | F-ODM  | Contratos nacionales                                  | \$ 32,541                             | \$ 18,376                | \$ 16,376                | 56%            |
|  | 1.1.2.3. Proceso de divulgación y difusión de los lineamientos, procedimientos y planes estratégicos elaborados (a lo interno del MINGOB).  | x   | x  |    | PNUD          | MINGOB-PNC Género    | F-ODM  | Talleres, capacitaciones, impresiones y publicaciones | \$ 913                                | \$ 913                   | \$ 913                   | 100%           |
|  | 1.1.2.4 Procesos de capacitación y divulgación, con PNC y juzgados especiales de Violencia Contra la Mujer, sobre leyes de VCM.   |     | x  |    | PNUD          | MINGOB-PNC Género    | F-ODM  | Talleres, capacitaciones, impresiones y publicaciones | \$ 7,225                              | \$ 302                   | \$ -                     | 4%             |
|  | Costo de monitoreo de la OCR/1.5  |     |    |    | PNUD          | MINGOB               | F-ODM  |   | \$ 885                                | \$ 885                   | \$ 885                   | 100%           |
|  | Tercer desembolso solicitado  |     |    | x  | PNUD          | ST-CNS               | F-ODM  |   | \$ 68,026                             | \$ -                     | \$ -                     | 0%             |
| <b>Subtotal actividades 1.1.2</b>  |   |     |    |    |               |                      |  | <b>\$ 137,911</b>                                     | <b>\$ 48,798</b>                      | <b>\$ 46,496</b>         | <b>35%</b>               |                |
| <b>Producto específico 1.1.3. Dos leyes en el ámbito de género implementadas y/o socializadas: contra el femicidio (actualmente en vigor) y prevención de la violencia intrafamiliar u otras surgidas del contexto nacional.</b> |   |     |    |    |               |                      |  |   |                                       |                          |                          |                |

Marco de Resultados con Información Financiera al 30 de junio 2012

|  |   |   |   |        |            |       |   |            |            |            |      |
|--|---|---|---|--------|------------|-------|---|------------|------------|------------|------|
| 1.1.3.1. Fortalecimiento al MINGOB en materia de atención a la víctima en lo que respecta a la aplicación de las leyes contra el femicidio y prevención de la violencia intrafamiliar.                           | x |   |   | UNFPA  | MINGOB     | F-ODM | Contratos, talleres, equipo                                       | \$ 10,146  | \$ 10,146  | \$ 10,146  | 100% |
| 1.1.3.1. Proceso de seguimiento, evaluación y retroalimentación de capacidades de los puntos focales de género y prevención del delito de la PNC, sobre la implementación de las dos leyes.                      |   | x |   | UNFPA  | MINGOB/PNC | F-ODM | Contratos, talleres, equipo                                       | \$ 10,268  | \$ 10,268  | \$ 10,268  | 100% |
| 1.1.3.2. Mejoramiento de las capacidades institucionales para la coordinación interinstitucional en la materia tomando como base los mecanismos de actuación del Ministerio Público.                             | x |   |   | UNFPA  | MINGOB     | F-ODM | Publicaciones   | \$ 1,899   | \$ 1,899   | \$ 1,899   | 100% |
| 1.1.3.2. Fortalecimiento de las capacidades técnicas de la PNC para el abordaje de la violencia contra la mujer.   |   | x |   | UNFPA  | MINGOB/PNC | F-ODM | Publicaciones   | \$ 4,479   | \$ 4,479   | \$ 4,479   | 100% |
| 1.1.3.3. Socialización de leyes contra el femicidio y prevención de la violencia intrafamiliar en las instituciones involucradas.  | x |   |   | UNFPA  | MINGOB/PNC | F-ODM | Talleres, impresiones y viáticos                                  | \$ 15,812  | \$ 15,812  | \$ 15,812  | 100% |
| 1.1.3.3. Diseño, impresión y jornadas de socialización de las directrices (orden general) para el abordaje de la PNC, de la violencia contra la mujer.   |   | x |   | UNFPA  | MINGOB/PNC | F-ODM | Talleres, impresiones y viáticos                                  | \$ 17,791  | \$ 12,791  | \$ 12,791  | 72%  |
| 1.1.3.4. Se ha diseñado e implementado una política institucional para el fortalecimiento de la sección de género de la PNC y de la Unidad de género del MINGOB e institucionalización de la política de género. |   | x |   | UNFPA  | MINGOB/PNC | F-ODM | Contratos, talleres, equipo                                       | \$ 9,224   | \$ 5,224   | \$ 5,224   | 57%  |
| 1.1.3.5. Procesos de capacitación sobre la implementación de marco jurídico para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, con Prevención del Delito.   |   | x |   | UNFPA  | MINGOB/PNC | F-ODM | Talleres, contratos   | \$ 15,819  | \$ 5,232   | \$ 5,232   | 33%  |
| <b>costo de monitoreo 1.5 OCR</b>  |   |   |   | UNFPA  | MINGOB     | F-ODM |   | \$ 532     | \$ 532     | \$ 532     | 100% |
| <b>Tercer desembolso solicitado</b>  |   |   | x | UNFPA  | MINGOB     | F-ODM |   | \$ -       | \$ -       | \$ -       | -    |
| <b>Subtotal actividades 1.1.3</b>  |   |   |   |        |            |       |   | \$ 85,970  | \$ 66,383  | \$ 66,383  | 77%  |
| <b>Producto específico 1.1.4 Actualizada y aplicada la Política de Prevención de la Violencia Juvenil a nivel municipal.</b>   |   |   |   |        |            |       |   |            |            |            |      |
| 1.1.4.1. Actualización de la Política Nacional de Prevención de la Violencia Juvenil.  | x |   |   | UNICEF | SBS-MINGOB | F-ODM | Contratos nacionales, capacitaciones, impresiones y publicaciones | \$ 6,588   | \$ 6,588   | \$ 6,588   | 100% |
| 1.1.4.1. Diseño e implementación de acciones para la prevención de la violencia juvenil en 10 municipios.  |   | x |   | UNICEF | SBS-MINGOB | F-ODM | Contratos nacionales, capacitaciones, impresiones y publicaciones | \$ 176,343 | \$ 172,141 | \$ 157,641 | 98%  |
| 1.1.4.2. Formación de redes para articulación y cabildeo.  |   | x |   | UNICEF | SBS-MINGOB | F-ODM | Contratos nacionales, capacitaciones, impresiones y publicaciones | \$ 15,000  | \$ 15,000  | \$ 15,000  | 100% |
| 1.1.4.3 Fortalecimiento del Programa de Medidas Socio-educativas.  |   | x |   | UNICEF | SBS-MINGOB | F-ODM | Contratos nacionales, capacitaciones, impresiones y publicaciones | \$ 30,000  | \$ 30,000  | \$ 30,000  | 100% |

Marco de Resultados con Información Financiera al 30 de junio 2012

|  |   |   |   |        |                    |       |  |                     |                   |                   |            |
|--|---|---|---|--------|--------------------|-------|--|---------------------|-------------------|-------------------|------------|
| Costo de monitoreo de la OCR/1.5%  |   |   |   | UNICEF | SBS-MINGOB         | F-ODM |  | \$ 2,069            | \$ 2,069          | \$ 2,069          | 100%       |
| Tercer desembolso solicitado   |   |   | x | UNICEF | SBS-MINGOB         | F-ODM |  | \$ 73,400           | \$ -              | \$ -              | 0%         |
| <b>Subtotal actividades 1.1.4</b>  |   |   |   |        |                    |       |  | <b>\$ 303,400</b>   | <b>\$ 225,798</b> | <b>\$ 211,298</b> | <b>74%</b> |
| <b>Producto específico 1.1.5 Sistema Nacional de Diálogo Permanente (SNDP) entre Estado y sociedad en operación.</b>   |   |   |   |        |                    |       |  |                     |                   |                   |            |
| 1.1.5.1 Fortalecimiento del SNDP como metodología para la prevención y gestión de la conflictividad social.  | x | x |   | PNUD   | MINGOB-SNDP        | F-ODM | Contratos, equipo (incluye software, suministros, impresiones publicaciones) | \$ 34,175           | \$ 10,175         | \$ 10,175         | 30%        |
| 1.1.5.2 Coordinación de procesos tendientes al fortalecimiento de capacidades del SNDP en relación a la gestión de proyectos y enlace institucional para su ejecución.               |   | x |   | PNUD   | MINGOB-SNDP        | F-ODM | Contratos  | \$ 101,743          | \$ 77,243         | \$ 70,794         | 76%        |
| 1.1.5.3 Capacitación de las comisiones de seguridad sobre el uso del diálogo como instrumento en la prevención de las violencias y la gestión de la conflictividad.                  | x | x |   | PNUD   | MINGOB-SNDP        | F-ODM | Contratos  | \$ 10,623           | \$ 10,623         | \$ 10,623         | 100%       |
| 1.1.5.4 Marco metodológico diseñado para mínimo tres procesos de diálogo en el ámbito territorial.   |   | x |   | PNUD   | MINGOB-SNDP        | F-ODM | Contratos  | \$ 83,027           | \$ 80,431         | \$ 71,795         | 97%        |
| 1.1.5.5 Capacidades técnicas y políticas del SNDP fortalecidas.  |   | x |   | PNUD   | MINGOB-SNDP        | F-ODM | Contratos, equipo (incluye software, suministros, impresiones publicaciones) | \$ 45,682           | \$ 45,682         | \$ 45,682         | 100%       |
| 1.1.5.6 Diseñar un sistema de alerta temprana para la prevención de escaladas y el tratamiento temprano de las violencias sociales, a partir del registro y análisis de información. | x | x |   | PNUD   | MINGOB-CECOIN/UPCV | F-ODM | Contratos  | \$ 95,900           | \$ 59,211         | \$ 50,214         | 62%        |
| 1.1.5.7 Apoyo a la operatividad de campo de COPREDEH.  |   | x |   | PNUD   | MINGOB-COPREDEH    | F-ODM | Contratos  | \$ 43,034           | \$ 43,034         | \$ 37,563         | 100%       |
| Costo de monitoreo de la OCR/1.5%  |   |   |   | PNUD   | MINGOB-SNDP        | F-ODM |  | \$ 4,315            | \$ 4,315          | \$ 4,315          | 100%       |
| Tercer desembolso solicitado   |   |   | x | PNUD   | MINGOB-SNDP        | F-ODM |  | \$ 92,432           | \$ -              | \$ -              | 0%         |
| <b>Subtotal actividad 1.1.5</b>  |   |   |   |        |                    |       |  | <b>\$ 510,933</b>   | <b>\$ 330,715</b> | <b>\$ 301,162</b> | <b>65%</b> |
| <b>SUBTOTAL PRODUCTO 1.1</b>   |   |   |   |        |                    |       |  | <b>\$ 1,315,069</b> | <b>\$ 894,240</b> | <b>\$ 839,536</b> | <b>68%</b> |
| <b>1.2 Las políticas públicas existentes sobre prevención de la violencia juvenil y contra la mujer aumentan su aplicación.</b>  |   |   |   |        |                    |       |  |                     |                   |                   |            |
| <b>Producto específico 1.2.1. Los sectores de justicia, seguridad y salud aplican los marcos legales que incorporan la categoría de género.</b>                                      |   |   |   |        |                    |       |  |                     |                   |                   |            |
| 1.2.1.1 Revisión y actualización de los protocolos para su integración a la atención a la víctima en el sistema de salud y otras instancias involucradas.                            | x | x |   | OPS    | MSPAS              | F-ODM | Contratos  | \$ 37,386           | \$ 37,386         | \$ 37,386         | 100%       |
| 1.2.1.2 Eventos de formación a funcionarios y técnicos de las instituciones involucradas en la prevención y atención de las violencias.  | x | x |   | OPS    | MSPAS              | F-ODM | Capitaciones   | \$ 24,010           | \$ 24,010         | \$ 24,010         | 100%       |
| 1.2.1.3 Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y articulación entre el sistema de salud y el sector justicia y seguridad (incluida la investigación criminal).            | x |   |   | OPS    | MSPAS              | F-ODM | Contratos  | \$ 5,000            | \$ 5,000          | \$ 5,000          | 100%       |
| 1.2.1.3 Institucionalización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y del Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, en el MSPAS.                |   | x |   | OPS    | MSPAS              | F-ODM | Contratos  | \$ 16,905           | \$ 13,293         | \$ 13,293         | 79%        |
| Costo de monitoreo de la OCR/1.5%  |   |   |   | OPS    | MSPAS              | F-ODM |  | \$ 727              | \$ 727            | \$ 727            | 100%       |
| Tercer desembolso solicitado   |   |   | x | OPS    | MSPAS              | F-ODM |  | \$ 63,069           | \$ -              | \$ -              | 0%         |
| <b>Subtotal actividades 1.2.1</b>  |   |   |   |        |                    |       |  | <b>\$ 147,097</b>   | <b>\$ 80,416</b>  | <b>\$ 80,416</b>  | <b>55%</b> |

| Producto específico 1.2.2. Las instancias públicas responsables de atender la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres institucionalizan las acciones del PLANOVI, con pertinencia cultural y de manera descentralizada. |   |   |   |       |                    |       |                             |            |            |            |      |
|--|---|---|---|-------|--------------------|-------|-----------------------------|------------|------------|------------|------|
| 1.2.2.1. Desarrollo del plan de acción para implementación del PLANOVI en las instituciones del sector seguridad en coordinación con CONAPREVI.  | x |   |   | UNFPA | MINGOB - CONAPREVI | F-ODM | Contratos                   | \$ 4,898   | \$ 4,898   | \$ 4,898   | 100% |
| 1.2.2.1. Acompañamiento , asesoría y seguimiento al proceso de definición del Plan Estratégico del MINGOB en materia de atención de la violencia contra las mujeres, seguridad y justicia.   |   | x |   | UNFPA | MINGOB - CONAPREVI | F-ODM | Contratos                   | \$ 15,278  | \$ 15,278  | \$ 15,278  | 100% |
| 1.2.2.2 Proceso de diseño y desarrollo de planes operativos del Plan Estratégico para atender la violencia intrafamiliar, y violencia contra las mujeres, en el marco del PLANOVI/PNPDIM.  |   | x |   | UNFPA | MINGOB - CONAPREVI | F-ODM | Contratos                   | \$ -       | \$ -       | \$ -       | -    |
| 1.2.2.3. Coordinación MINGOB-CONAPREVI-SEPREM, para el análisis de los procesos y acompañamiento de la implementación del Plan y Estrategia en atención a la violencia basada en género en el MINGOB.                                  |   | x |   | UNFPA | MINGOB - CONAPREVI | F-ODM | Contratos                   | \$ 7,050   | \$ 5,885   | \$ 5,885   | 83%  |
| 1.2.2.4. Fortalecimiento de capacidades de la PNC, UPCV, MIGRACIÓN, SP, MINGOB para la implementación de los planes operativos de atención de la violencia contra las mujeres.   |   | x |   | UNFPA | MINGOB - CONAPREVI | F-ODM | Contratos, talleres, equipo | \$ 14,192  | \$ 14,192  | \$ 14,192  | 100% |
| 1.2.2.5. Mecanismo de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico y de la implementación de los planes operativos definidos.   |   | x |   | UNFPA | MINGOB - CONAPREVI | F-ODM | Contratos                   | \$ 5,385   | \$ 5,385   | \$ 5,385   | 100% |
| 1.2.2.6 Impresión del Plan estratégico, los planes operativos, y materiales promocionales.   |   | x |   | UNFPA | MINGOB-CONAPREVI   | F-ODM | Publicaciones, impresiones. | \$ 1,597   | \$ 1,597   | \$ 1,597   | 100% |
| 1.2.2.7. Fortalecimiento de capacidades para la institucionalización de la perspectiva de género, del PLANOVI y del Eje 5 de la PNDIM.   |   | x |   | UNFPA | MINGOB-UPCV        | F-ODM | Capacitación                | \$ 3,180   | \$ -       | \$ -       | 0%   |
| <b>costo de monitoreo 1.5 OCR</b>  |   |   |   | UNFPA | MINGOB - CONAPREVI | F-ODM |                             | \$ 420     | \$ 420     | \$ 420     | 100% |
| <b>Tercer desembolso solicitado</b>  |   |   | x | UNFPA | MINGOB - CONAPREVI | F-ODM |                             | \$ 6,446   | \$ -       | \$ -       | 0%   |
| <b>Subtotal actividades 1.2.2</b>  |   |   |   |       |                    |       |                             | \$ 58,446  | \$ 47,654  | \$ 47,654  | 82%  |
| <b>SUB TOTAL PRODUCTO 1.2</b>  |   |   |   |       |                    |       |                             | \$ 205,543 | \$ 128,070 | \$ 128,070 | 62%  |
| <b>Producto específico 1.3.1 Diseño de una evaluación de impacto, incluyendo el levantamiento de una línea basal, en materia de aplicación de políticas públicas sobre conflictividad y violencia, con enfoque de género.</b>          |   |   |   |       |                    |       |                             |            |            |            |      |
| 1.3.1.1. Diseño del sistema de recopilación de datos correspondientes al monitoreo de avances de políticas públicas en el tema de conflictividad y violencia para la futura evaluación de impacto de las mismas.                       | x |   |   | UNFPA | MINGOB -SEGEPLAN   | F-ODM | Talleres                    | \$ -       | \$ -       | \$ -       | -    |
| 1.3.1.1 Fortalecimiento de la capacidad institucional del MINGOB para el seguimiento e institucionalización del sistema de monitoreo de las violencias sociales y conflictividad.  |   | x |   | UNFPA | MINGOB -SEGEPLAN   | F-ODM | Talleres                    | \$ 1,217   | \$ 1,217   | \$ 1,217   | 100% |

1.3 Sistema de seguimiento y evaluación del impacto de las políticas en materia de conflictividad y violencia fortalecido y articulado

Marco de Resultados con Información Financiera al 30 de junio 2012

|  |  |  |   |       |                 |                   |                   |                     |                     |                     |            |           |      |
|--|--|--|---|-------|-----------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------|-----------|------|
| 1.3.1.2. Levantamiento de datos relacionados con las violencias sociales y conflictividad a nivel nacional (encuesta de victimización para línea base).  | x  | x  |   | UNFPA | MINGOB -UPCV    | F-ODM             | Contratos         | \$ 5,469            | \$ 5,469            | \$ 5,469            | 100%       |           |      |
|  | x  | x  |   | UNFPA | MINGOB-SEGEPLAN | F-ODM             | Talleres          | \$ 28               | \$ 28               | \$ 28               | 100%       |           |      |
| 1.3.1.3. Asistencia técnica especializada para el mantenimiento actualizado y coordinado del sistema de Monitoreo de las políticas relacionadas con la prevención de la violencia y gestión del conflicto. |  |  | x | UNFPA | MINGOB-SEGEPLAN | F-ODM             | Contratos         | \$ 64,224           | \$ 70,972           | \$ 61,942           | 111%       |           |      |
| costo de monitoreo 1.5 OCR   |  |  |   | UNFPA | MINGOB-SEGEPLAN | F-ODM             |                   | \$ 813              | \$ 813              | \$ 813              | 100%       |           |      |
| Tercer desembolso solicitado   |  |  | x | UNFPA | MINGOB-SEGEPLAN | F-ODM             |                   | \$ 33,211           | \$ -                | \$ -                | 0%         |           |      |
| <b>Subtotal actividades 1.3.1</b>  |  |  |   |       |                 |                   |                   | <b>\$ 104,962</b>   | <b>\$ 78,499</b>    | <b>\$ 69,469</b>    | <b>75%</b> |           |      |
| <b>Producto específico 1.3.2. Sistema de seguimiento desagregado por género, etario y étnico de las políticas públicas en materia de conflictividad social y violencia.</b>                                |  |  |   |       |                 |                   |                   |                     |                     |                     |            |           |      |
| 1.3.2.1. Finalización del marco conceptual para el seguimiento de políticas públicas en materia de conflictividad y violencias sociales.   | x  | x  |   | UNFPA | SEGEPLAN        | F-ODM             | Contratos         | \$ 63,091           | \$ 69,880           | \$ 60,790           | 111%       |           |      |
|  | x  | x  |   | UNFPA | SEGEPLAN        | F-ODM             | Contratos         | \$ 5,322            | \$ 9,568            | \$ 3,189            | 180%       |           |      |
|  | x  | x  |   | UNFPA | SEGEPLAN        | F-ODM             | Talleres          | \$ 263              | \$ 263              | \$ 263              | 100%       |           |      |
| 1.3.2.2. Fortalecimiento de la capacidad de SEGEPLAN para la alimentación continua del sistema de monitoreo de políticas.  | x  | x  |   | UNFPA | SEGEPLAN        | F-ODM             | Contratos         | \$ 53,971           | \$ 60,759           | \$ 51,670           | 113%       |           |      |
| 1.3.2.3. Proceso de capacitación y socialización sobre el uso del sistema de monitoreo por parte de SEGEPLAN dirigido a instancias involucradas en la temática.  | x  | x  |   | UNFPA | SEGEPLAN        | F-ODM             | Talleres          | \$ -                | \$ -                | \$ -                | -          |           |      |
| costo de monitoreo 1.5 OCR   |  |  |   | UNFPA | SEGEPLAN        | F-ODM             |                   | \$ 786              | \$ 786              | \$ 786              | 100%       |           |      |
| Tercer desembolso solicitado   |  |  | x | UNFPA | SEGEPLAN        | F-ODM             |                   | \$ 34,642           | \$ -                | \$ -                | 0%         |           |      |
| <b>Subtotal actividades 1.3.2</b>  |  |  |   |       |                 |                   |                   | <b>\$ 158,075</b>   | <b>\$ 141,256</b>   | <b>\$ 116,699</b>   | <b>89%</b> |           |      |
| <b>SUBTOTAL PRODUCTO 1.3</b>   |  |  |   |       |                 |                   |                   | <b>\$ 263,037</b>   | <b>\$ 219,754</b>   | <b>\$ 186,168</b>   | <b>84%</b> |           |      |
| <b>TOTAL RESULTADO 1</b>   |  |  |   |       |                 |                   |                   | <b>\$ 1,783,649</b> | <b>\$ 1,242,064</b> | <b>\$ 1,153,774</b> | <b>70%</b> |           |      |
| <b>Resultado 2. Las capacidades nacionales y locales mejoradas para la prevención de la conflictividad y para la atención de las causas y manifestaciones de las violencias sociales.</b>                  |  |  |   |       |                 |                   |                   |                     |                     |                     |            |           |      |
| 2.1. Las capacidades técnicas de las instancias del Estado y la sociedad vinculadas a la atención de la conflictividad y las violencias sociales, fortalecidas.  | <b>Producto específico 2.1.1. Un sistema de coordinación, análisis y gestión de la conflictividad con base en el derecho indígena y con enfoque de derechos humanos, diseñado y puesto en marcha con las instituciones vinculadas a la conflictividad social.</b>  |  |   |       |                 |                   |                   |                     |                     |                     |            |           |      |
|  | 2.1.1.1. Procesos de sistematización, discusión, validación y socialización de las experiencias y lecciones aprendidas, tomando en cuenta los actores que han participado en la solución de conflictos en el Estado y la sociedad civil, con énfasis en derecho indígena, sistema de alerta temprana y diversidad regional y cultural. | x  | x |       | UNFPA           | MINGOB / COPREDEH | F-ODM             | Talleres, contratos | \$ 28,822           | \$ 8,177            | \$ 8,177   | 28%       |      |
|  |  | 2.1.1.2. Procesos de análisis, socialización y validación del marco conceptual y definición de los procesos de atención de la conflictividad con los asesores regionales de COPREDEH y participación del SNDP. |   |       | x               | UNFPA             | MINGOB / COPREDEH | F-ODM               | Contratos           | \$ 7,897            | \$ 8,003   | \$ 2,884  | 101% |
|  |  | 2.1.1.3. Fortalecimiento de las capacidades de análisis de la conflictividad social del departametro de análisis y mediación del conflicto de COPREDEH.  |   |       | x               | UNFPA             | MINGOB / COPREDEH | F-ODM               | Talleres, contratos | \$ 12,851           | \$ 12,851  | \$ 12,851 | 100% |

Marco de Resultados con Información Financiera al 30 de junio 2012

|  |   |   |   |   |       |                   |       |  |  |                   |                   |                   |            |
|--|---|---|---|---|-------|-------------------|-------|--|--|-------------------|-------------------|-------------------|------------|
| 2.1.1.4 Jornadas con actores clave del Programa Conjunto, SNDP y otras instancias para la presentación de los resultados del proceso de sistematización.   |   | x |   |   | UNFPA | MINGOB / COPREDEH |       |  |  | \$ -              | \$ -              | \$ -              | -          |
| 2.1.1.5 Establecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucional para el monitoreo y alerta temprana de conflictos sociales, y elaboración de una guía de procesos de enfoque de DDHH y Derechos indígenas.  | x | x |   |   | UNFPA | MINGOB / COPREDEH | F-ODM | Contratos, talleres.   |  | \$ 6,275          | \$ 6,275          | \$ 6,275          | 100%       |
| 2.1.1.6 Presentación pública de los resultados finales del proceso de sistematización y de la guía de procesos de coordinación interinstitucional elaboradas por COPREDEH. Incluye presentaciones a lo interno del Programa Conjunto y regionales de COPREDEH.                           |   |   | x |   | UNFPA | MINGOB / COPREDEH | F-ODM | Impresiones, talleres.   |  | \$ -              | \$ -              | \$ -              | -          |
| 2.1.1.7 Proceso de fortalecimiento de capacidades de la UPCV en materia de gestión del conflicto y atención de las violencias sociales.  |   |   | x |   | UNFPA | MINGOB / UPCV     | F-ODM | Talleres, contratos  |  | \$ 17,420         | \$ 9,959          | \$ 4,983          | 57%        |
| 2.1.1.8 Fortalecimiento de las capacidades de análisis de la conflictividad social y prevención de la violencia a nivel departamental de la UPCV.  |   |   | x |   | UNFPA | MINGOB / UPCV     | F-ODM | Contratos, talleres  |  | \$ -              | \$ -              | \$ -              | -          |
| <b>costo de monitoreo 1.5 OCR</b>  |   |   |   |   | UNFPA | MINGOB / COPREDEH | F-ODM |  |  | \$ 735            | \$ 735            | \$ 735            | 100%       |
| <b>Tercer desembolso solicitado</b>  |   |   |   | x | UNFPA | MINGOB / COPREDEH | F-ODM |  |  | \$ 26,196         | \$ -              | \$ -              | 0%         |
| <b>Subtotal actividades 2.1.1</b>  |   |   |   |   |       |                   |       |  |  | <b>\$ 100,196</b> | <b>\$ 46,000</b>  | <b>\$ 35,905</b>  | <b>46%</b> |
| <b>Producto específico 2.1.2. Creación y puesta en marcha del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos (INEES) y fortalecimiento de capacidades técnicas y equipamiento de academias del SNS, con énfasis en academias de PNC.</b>  |   |   |   |   |       |                   |       |  |  |                   |                   |                   |            |
| 2.1.2.1. Diseñar el marco conceptual, organizativo y normativo del INEES.  |   | x |   |   | PNUD  | MINGOB-INEES      | F-ODM | Contratos, capacitaciones, talleres, impresiones, publicaciones, misceláneos |  | \$ 18,517         | \$ 18,517         | \$ 18,517         | 100%       |
| 2.1.2.1. Elaboración de la propuesta de Sistema Académico del SNS.   |   |   | x |   | PNUD  | MINGOB-INEES      | F-ODM | Contratos, capacitaciones, talleres, impresiones, publicaciones, misceláneos |  | \$ 69,529         | \$ 69,529         | \$ 35,115         | 100%       |
| 2.1.2.2. Recopilación de experiencias internacionales y diagnóstico de la formación del recurso humano dentro del SNS.   |   |   | x |   | PNUD  | MINGOB-INEES      | F-ODM | Contratos y mobiliario y equipo  |  | \$ 38,992         | \$ 38,992         | \$ 38,992         | 100%       |
| 2.1.2.3 Elaboración de la propuesta de funcionamiento y primer programa de la Escuela de Estudios Estratégicos EEE del SNS.  |   |   | x |   | PNUD  | MINGOB-INEES      | F-ODM | Equipo y suministros (incluye software)                                      |  | \$ 30,826         | \$ 30,560         | \$ 560            | 99%        |
| 2.1.2.4 Equipamiento e implementación funcional del INEES y la EEE.  |   |   | x |   | PNUD  | MINGOB-INEES      | F-ODM | Capacitación, talleres, reuniones  |  | \$ 59,775         | \$ 17,711         | \$ 17,711         | 30%        |
| <b>Costo de monitoreo de la OCR/1.5%</b>   |   |   |   |   | PNUD  | MINGOB-INEES      | F-ODM |  |  | \$ 2,985          | \$ 2,985          | \$ 2,985          | 100%       |
| <b>Tercer desembolso solicitado</b>  |   |   |   | x | PNUD  | MINGOB-INEES      | F-ODM |  |  | \$ 162,902        | \$ -              | \$ -              | 0%         |
| <b>Subtotal actividades 2.1.2</b>  |   |   |   |   |       |                   |       |  |  | <b>\$ 383,526</b> | <b>\$ 178,294</b> | <b>\$ 113,880</b> | <b>46%</b> |
| <b>SUBTOTAL PRODUCTO 2.1</b>   |   |   |   |   |       |                   |       |  |  | <b>\$ 483,722</b> | <b>\$ 224,293</b> | <b>\$ 149,785</b> | <b>46%</b> |
| <b>Producto específico 2.2.1. Capacidades fortalecidas en tres municipios para formular, implementar y evaluar participativamente procesos locales de gestión de la seguridad ciudadana y entornos urbanos (elaboración de perfiles situacionales y adopción de planes municipales).</b> |   |   |   |   |       |                   |       |  |  |                   |                   |                   |            |

2.2. Programa Piloto de

Marco de Resultados con Información Financiera al 30 de junio 2012

|  |  |   |   |           |                   |                    |   |   |                   |                   |                   |            |  |
|--|--|---|---|-----------|-------------------|--------------------|---|---|-------------------|-------------------|-------------------|------------|--|
| comunidades y espacios seguros implementados en 3 municipios con enfoque etario, de género y con pertinencia cultural.   | 2.2.1.1. Aplicación de la estrategia de abordaje territorial en los 3 municipios priorizados.  | X | X |           | UNHABITAT         | MINGOB - UPCV      | F-ODM   | Contratos, reuniones, capacitaciones, impresiones y publicaciones | \$ 85,000         | \$ 85,000         | \$ 85,000         | 100%       |  |
|  | 2.2.1.2. Revisión e implementación e impresión de la guía de modelo de abordaje, como propuesta única del MINGOB para el trabajo de seguridad ciudadana.   | X | X |           | UNHABITAT         | MINGOB - UPCV      | F-ODM   | Contratos, reuniones, capacitaciones, impresiones y publicaciones | \$ 45,500         | \$ 45,500         | \$ 45,500         | 100%       |  |
|  | 2.2.1.3. Facilitación de procesos de planificación en los 3 municipios sobre los planes de seguridad ciudadana y los elementos generales para la elaboración del marco para la política municipal de seguridad ciudadana.                    | X | X |           | UNHABITAT         | MINGOB - UPCV      | F-ODM   | Contratos, reuniones, capacitaciones                              | \$ 66,400         | \$ 66,400         | \$ 66,400         | 100%       |  |
|  | 2.2.1.4 Fortalecimiento y seguimiento a las comisiones de seguridad para la elaboración e implementación de la política municipal.   | X | X |           | UNHABITAT         | MINGOB - UPCV      | F-ODM   | Contratos, reuniones, capacitaciones, impresiones y publicaciones | \$ 40,500         | \$ 40,500         | \$ 40,500         | 100%       |  |
|  | ASISTENCIA TÉCNICA ONU-HABITAT.  |   | X |           | UNHABITAT         | MINGOB - UPCV      | F-ODM   | Contratos, reuniones, capacitaciones, impresiones y publicaciones | \$ 4,855          | \$ 4,855          | \$ -              | 100%       |  |
|  | <b>Tercer desembolso solicitado</b>  |   |   | X         | UNHABITAT         | MINGOB - UPCV      | F-ODM   |   | \$ 163,552        | \$ -              | \$ -              | 0%         |  |
|  | <b>Subtotal actividades 2.2.1</b>  |   |   |           |                   |                    |   |   | <b>\$ 405,807</b> | <b>\$ 242,255</b> | <b>\$ 237,400</b> | <b>60%</b> |  |
|  | <b>Producto específico 2.2.2. Estrategia nacional de gestión de la conflictividad y violencia sociales a nivel municipal enmarcadas en las políticas públicas nacionales.</b>  |   |   |           |                   |                    |   |   |                   |                   |                   |            |  |
|  | 2.2.2.1. Fortalecimiento de los mecanismos de planificación estratégica territorial con al incorporación de la temática de violencia y conflictividad.   | X |   |           | UNHABITAT         | MINGOB & SEGEPLAN  | F-ODM   | Contratos nacionales, talleres, viáticos, publicaciones           | \$ 7,140          | \$ 7,140          | \$ 7,140          | 100%       |  |
|  | 2.2.2.1. Fortalecimiento Institucional a la SEGEPLAN, DMP, OMM y COMUSE para desarrollar capacidad instalada en planificación con enfoque en seguridad ciudadana y entornos urbanos, con visión etaria, de género y de pertinencia cultural. |   | X |           | UNHABITAT         | MINGOB- & SEGEPLAN | F-ODM   | Contratos nacionales, talleres, viáticos, publicaciones           | \$ 10,707         | \$ 10,707         | \$ 5,671          | 100%       |  |
| 2.2.2.2. Caracterizar la dinámica de violencia y conflictividad a nivel local para que sea incluida dentro de la formación de la política pública nacional.  | X  |   |   | UNHABITAT | MINGOB & SEGEPLAN | F-ODM              | Contratos nacionales, talleres, viáticos, publicaciones           | \$ 3,053  | \$ 3,053          | \$ 3,053          | 100%              |            |  |
| 2.2.2.2. Elaboración de una Estrategia Nacional que oriente la planificación sobre prevención situacional de la violencia y la conflictividad.   |  | X |   | UNHABITAT | MINGOB & SEGEPLAN | F-ODM              | Contratos nacionales, talleres, viáticos, publicaciones           | -   | -                 | -                 | -                 |            |  |
| ASISTENCIA TÉCNICA ONU-HABITAT.  |  | X |   | UNHABITAT | MINGOB & SEGEPLAN | F-ODM              | Contratos, reuniones, capacitaciones, impresiones y publicaciones | \$ 20,136   | \$ 19,085         | \$ 19,085         | 95%               |            |  |
| <b>Tercer desembolso solicitado</b>  |  |   | X | UNHABITAT | MINGOB & SEGEPLAN | F-ODM              |   | \$ 48,464   | \$ -              | \$ -              | 0%                |            |  |
| <b>Subtotal actividades 2.2.2</b>  |  |   |   |           |                   |                    |   | <b>\$ 89,501</b>  | <b>\$ 39,985</b>  | <b>\$ 34,949</b>  | <b>45%</b>        |            |  |
| <b>Producto específico 2.2.3. Programas locales de prevención de la violencia y gestión de la conflictividad con la participación de las mujeres, juventud y niñez promovidos e implementados en tres municipios</b> |  |   |   |           |                   |                    |   |   |                   |                   |                   |            |  |
| 2.2.3.1. Diagnóstico con participación de la sociedad civil sobre la violencia y lesiones (integración de las fuentes de información INE, PNC, PHD, MSPAS, INACIF, MP y OJ)  | X  | X |   | OPS       | MSPAS             | F-ODM              | Contratos   | \$ 60,460   | \$ 62,703         | \$ 45,753         | 104%              |            |  |
| 2.2.3.2. Fortalecimiento, diseño e implementación de programas de gestión de la conflictividad y prevención de la violencia contra las mujeres, juventud y niñez, para asegurar espacios libres de violencia.        | X  | X |   | OPS       | MINGOB - OPS      | F-ODM              | Contratos   | \$ 89,139   | \$ 91,443         | \$ 87,881         | 103%              |            |  |
|  | X  | X |   | OPS       | MINGOB - OPS      | F-ODM              | Personal Viáticos   | \$ 5,190  | \$ -              | \$ -              | 0%                |            |  |

Marco de Resultados con Información Financiera al 30 de junio 2012

|   |   |   |   |        |             |              |       |   |                   |                   |                   |            |  |
|---|---|---|---|--------|-------------|--------------|-------|---|-------------------|-------------------|-------------------|------------|--|
|   | 2.2.3.3. Creación y/o fortalecimiento del observatorio de lesiones y comportamiento violento.   | X | X |        | OPS         | MINGOB-MSPAS | F-ODM | Contratos Viáticos                              | \$ 30,913         | \$ 30,913         | \$ 30,913         | 100%       |  |
|   | Costo de monitoreo de la OCR/1.5%   |   |   |        | OPS         | MINGOB-MSPAS | F-ODM |   | \$ 2,063          | \$ 2,063          | \$ 2,063          | 100%       |  |
|   | Tercer desembolso solicitado  |   |   | X      | OPS         | MINGOB-MSPAS | F-ODM |   | \$ 113,444        | \$ -              | \$ -              | 0%         |  |
|   | <b>Subtotal actividades 2.2.3</b>   |   |   |        |             |              |       |   | <b>\$ 301,209</b> | <b>\$ 187,122</b> | <b>\$ 166,609</b> | <b>62%</b> |  |
|   | <b>Producto específico 2.2.4 Adolescentes, jóvenes y mujeres cuentan con tres centros de formación ocupacional y tecnológica para aumentar sus oportunidades de empleabilidad.</b>  |   |   |        |             |              |       |   |                   |                   |                   |            |  |
|   | 2.2.4.1. Mapeo institucional para abordar los temas de violencia intrafamiliar, adolescentes en conflicto con la ley penal, y niñez y adolescencia en situación de riesgo social, en las tres redes institucionales.  | X | X |        | UNICEF      | SBS (CEIBA)  | F-ODM | Contrato Nacional ONG                           | \$ 15,000         | \$ 15,000         | \$ 15,000         | 100%       |  |
|   | 2.2.4.2. Organización, dinamización y sistematización de la articulación de redes (de adolescentes, jóvenes y mujeres).   | X | X |        | UNICEF      | SBS (CEIBA)  | F-ODM | Contrato Nacional ONG                           | \$ 15,000         | \$ 15,000         | \$ 15,000         | 100%       |  |
|   | 2.2.4.3 Elaboración del plan de acción para el funcionamiento de los centros de desarrollo humano, el cual incorporará opciones productivas que generen ingresos, empleo para mujeres y jóvenes.  | X | X |        | UNICEF      | SBS (CEIBA)  | F-ODM | Contrato Nacional ONG                           | \$ 20,000         | \$ 20,000         | \$ 20,000         | 100%       |  |
|   | 2.2.4.4. Implementación y puesta en marcha de los Centros de Desarrollo Humano.   |   | X |        | UNICEF      | SBS (CEIBA)  | F-ODM | Contrato Nacional ONG                           | \$ 130,020        | \$ 130,020        | \$ 130,020        | 100%       |  |
|   | Costo de monitoreo de la OCR/1.5%   |   |   |        | UNICEF      | SBS (CEIBA)  | F-ODM |   | \$ 1,950          | \$ 1,950          | \$ 1,950          | 100%       |  |
| Tercer desembolso solicitado  |   |   | X | UNICEF | SBS (CEIBA) | F-ODM        |       | \$ 87,030                                       | \$ -              | \$ -              | 0%                |            |  |
| <b>Subtotal actividades 2.2.4</b>   |   |   |   |        |             |              |       | <b>\$ 269,000</b>                               | <b>\$ 181,970</b> | <b>\$ 181,970</b> | <b>68%</b>        |            |  |
| <b>SUBTOTAL PRODUCTO 2.2</b>  |   |   |   |        |             |              |       | <b>\$ 1,065,517</b>                             | <b>\$ 651,332</b> | <b>\$ 620,928</b> | <b>61%</b>        |            |  |
| 2.3. Cultura de paz fortalecida mediante una estrategia de comunicación con enfoque de género y pertinencia cultural. | <b>Producto específico 2.3.1. Educadores, formadores de opinión pública, medios de comunicación sensibilizados en materia de conflictividad y violencias sociales (violencia contra las mujeres, contra los niños y la estigmatización de los jóvenes).</b> |   |   |        |             |              |       |   |                   |                   |                   |            |  |
|   | 2.3.1.1. Preparación de caja de herramientas en apoyo al programa de capacitación, comunicación y centros de recursos expresivos (acopio y distribución de material).   | X | X |        | UNESCO      | MINEDUC      | F-ODM | Contratos Publicaciones Impresiones             | \$ 37,114         | \$ 20,326         | \$ 20,326         | 55%        |  |
|   | 2.3.1.2. Diseño e implementación de mesas redondas para la prevención de violencia y la seguridad.  | X | X |        | UNESCO      | MINEDUC      | F-ODM | Contratos                                       | \$ 5,020          | \$ 5,020          | \$ 5,020          | 100%       |  |
|   | 2.3.1.3. Sistematización de experiencias y lecciones aprendidas.  | X | X |        | UNESCO      | MINGOB       | F-ODM | Contratos Publicaciones Impresiones             | \$ 9,320          | \$ 9,320          | \$ 9,320          | 100%       |  |
|   | 2.3.1.4. Organización, realización y divulgación de resultados de seminario nacional y conferencia internacional en Comunicación y Educación para una Cultura de Paz.   | X | X |        | UNESCO      | SCSPR        | F-ODM | Contratos Seminarios Impresiones Boletos aéreos | \$ 27,011         | \$ 27,011         | \$ 27,011         | 100%       |  |
|   | 2.3.1.5. Festivales sobre una vida libre de violencia y una cultura de paz.   |   | X |        | UNESCO      | SCSPR        | F-ODM | Talleres, Miscelaneos                           | \$ 10,293         | \$ 10,293         | \$ 10,293         | 100%       |  |
|   | 2.3.1.6 Coordinación y asistencia técnica UNESCO  | X | X |        | UNESCO      | UNESCO       | F-ODM | Contratos                                       | \$ 120,206        | \$ 120,206        | \$ 120,206        | 100%       |  |
|   | Costo de monitoreo de la OCR/1.5%   |   |   |        | UNESCO      | MINEDUC      | F-ODM |   | \$ 1,732          | \$ 1,732          | \$ 1,732          | 100%       |  |
|   | Tercer desembolso solicitado  |   |   | X      | UNESCO      | MINEDUC      | F-ODM |   | \$ 40,357         | \$ -              | \$ -              | 0%         |  |
|   | <b>Subtotal actividades 2.3.1</b>   |   |   |        |             |              |       |   | <b>\$ 251,053</b> | <b>\$ 193,908</b> | <b>\$ 193,908</b> | <b>77%</b> |  |

| Producto específico 2.3.2. Comunicadores sociales y formadores de opinión a nivel comunitario fortalecidos en prevención de la conflictividad y fomento de una cultura de paz.   |   |   |   |        |         |       |   |                   |                   |                   |            |
|--|---|---|---|--------|---------|-------|---|-------------------|-------------------|-------------------|------------|
| 2.3.2.1. Establecimiento de una red de comunicadores sociales (delegados departamentales, reporteros de medios locales y líderes comunitarios) a nivel regional.   |   | x |   | UNESCO | SCSPR   | F-ODM |   | \$ -              | \$ -              | \$ -              | -          |
| 2.3.2.2. Talleres, ferias y/o encuentros de sensibilización y capacitación sobre las causas y prevención de la violencia y conflictividad.   | x | x |   | UNESCO | MINEDUC | F-ODM | Talleres<br>Publicaciones<br>Impresiones                                  | \$ 89,791         | \$ 85,542         | \$ 82,436         | 95%        |
| 2.3.2.3. Seminario Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia en el marco de la Declaratoria Ministerial "Prevenir con educación".  |   | x |   | UNESCO | MINEDUC | F-ODM | Talleres  | \$ 4,589          | \$ 4,589          | \$ 4,589          | 100%       |
| ASISTENCIA TÉCNICA UNESCO  |   | x |   | UNESCO | UNESCO  | F-ODM | Contratos   | \$ 15,000         | \$ 15,000         | \$ 13,920         | 100%       |
| Costo de monitoreo de la OCR/1.5%  |   |   |   | UNESCO | SCSPR   | F-ODM |   | \$ 300            | \$ 300            | \$ 300            | 100%       |
| Tercer desembolso solicitado   |   |   | x | UNESCO | SCSPR   | F-ODM |   | \$ 33,947         | \$ -              | \$ -              | 0%         |
| <b>Subtotal actividades 2.3.2</b>  |   |   |   |        |         |       |   | <b>\$ 143,627</b> | <b>\$ 105,431</b> | <b>\$ 101,245</b> | <b>73%</b> |
| Producto específico 2.3.3. Estrategia de comunicación diseñada y puesta en marcha para la promoción de la cultura de paz coordinada con otras instituciones gubernamentales, de sociedad civil y agencias del SNU.                                     |   |   |   |        |         |       |   |                   |                   |                   |            |
| 2.3.3.1. Diseño e implementación del programa de sensibilización, información y comunicación de las UTD en apoyo a la estrategia de comunicación.  | x | x |   | UNESCO | MINGOB  | F-ODM |   | \$ 25,550         | \$ 25,550         | \$ 25,550         | 100%       |
| 2.3.3.2. Acciones de incidencia y comunicación conjuntas con otros PC's en el país (coordinación nacional) para incrementar la sensibilidad y apoyo a los ODM y al fondo.  |   | x |   | UNESCO | MINGOB  | F-ODM | contratos, insumos, capacitaciones, talleres, mobiliario y equipo         | \$ 1,684          | \$ 1,684          | \$ 1,684          | 100%       |
| 2.3.3.3. Taller estratégico de comunicación para socializar políticas de comunicación, mensajes clave, identificación de voceros y presentación de la estrategia de comunicación institucional, y capacitación en vocería y planificación estratégica. |   | x |   | UNESCO | MINGOB  | F-ODM | contratos,talleres, capacitaciones, viáticos                              | \$ 3,314          | \$ 448            | \$ 448            | 14%        |
| 2.3.3.4. Elaboración de material informativo del PC (afiches, calendarios, informes, banners, mantas, invitaciones).   |   | x |   | UNESCO | MINGOB  | F-ODM | Contratos, mobiliario y equipo, impresiones, publicaciones, capacitación. | \$ 1,997          | \$ 1,997          | \$ 1,997          | 100%       |
| 2.3.3.5. Sistematización integral y socialización de resultados y lecciones aprendidas del PC.   |   | x |   | UNESCO | MINGOB  | F-ODM | Contratos   | \$ 5,000          | \$ -              | \$ -              | 0%         |
| 2.3.3.6. Monitoreo on line de Medios de Comunicación.  |   | x |   | UNESCO | MINGOB  | F-ODM | contratos empresas  | \$ 6,000          | \$ 6,000          | \$ 6,000          | 100%       |
| 2.3.3.7 Licencia de Adobe Photoshop Elements & Adobe Premiere Elements 8 plus (edición de fotografías y video)   |   | x |   | UNESCO | MINGOB  | F-ODM | contratos empresas  | \$ 400            | \$ 400            | \$ 400            | 100%       |
| 2.3.3.8 Fortalecimiento institucional para la implementación de la estrategia de prevención de la violencia y cultura de Paz, en el marco de los convenios suscritos ( SEPREM-MINEDUC-MSPAS-SCSPR)   |   | x |   | UNESCO | SCSPR   | F-ODM | contratos empresas  | \$ 20,457         | \$ 13,395         | \$ 13,395         | 65%        |
| Coordinación y asistencia técnica UNESCO   |   |   | x | UNESCO | UNESCO  | F-ODM | Contratos   | \$ 6,728          | \$ 6,728          | \$ -              | 100%       |
| Costo de monitoreo de la OCR/1.5%  |   |   |   | UNESCO | SCSPR   | F-ODM |   | \$ 488            | \$ 488            | \$ 488            | 100%       |
| Tercer desembolso solicitado   |   |   | x | UNESCO | SCSPR   | F-ODM |   | \$ 58,195         | \$ -              | \$ -              | 0%         |
| <b>Subtotal actividades 2.3.3</b>  |   |   |   |        |         |       |   | <b>\$ 129,813</b> | <b>\$ 56,690</b>  | <b>\$ 49,962</b>  | <b>44%</b> |

| Producto específico 2.3.4. Fortalecimiento institucional, formación y desarrollo de programas de TV Maya.   |   |   |   |        |         |       |   |                   |                   |                   |            |
|---|---|---|---|--------|---------|-------|---|-------------------|-------------------|-------------------|------------|
| 2.3.4.1. Estudio de capacidades organizativas, estructurales, de cobertura y readecuación del marco legal.  | X | X |   | UNESCO | TV MAYA | F-ODM | contratos   | \$ -              | \$ -              | \$ -              | -          |
| 2.3.4.2. Fortalecimiento de capacidades técnicas para la dirección y producción.  | X | X |   | UNESCO | TV MAYA | F-ODM | Equipo, capacitaciones, contratos                   | \$ 71,806         | \$ 56,833         | \$ 56,833         | 79%        |
| 2.3.4.3. Intercambio de experiencias en contextos multiculturales (TV Maya, SCSPR)  | X | X |   | UNESCO | TV MAYA | F-ODM | boletos aéreos, capacitaciones, viáticos, contratos | \$ 14,165         | \$ 13,021         | \$ 12,021         | 92%        |
| 2.3.4.4. Apoyo al proceso de planificación estratégica y operativa.   | X | X |   | UNESCO | TV MAYA | F-ODM | contratos   | \$ 9,600          | \$ 9,600          | \$ 9,600          | 100%       |
| 2.3.4.5. Fortalecimiento de la programación con contenidos de prevención de la violencia y diálogo intercultural.   | X | X |   | UNESCO | TV MAYA | F-ODM | Contratos Insumos Mobiliario y equipo               | \$ 82,813         | \$ 84,037         | \$ 79,177         | 101%       |
| 2.3.4.6. Monitoreo de las percepciones de las audiencias, seguimiento y evaluación de la violencia.   | X | X |   | UNESCO | TV MAYA | F-ODM | Contratos   | \$ -              | \$ -              | \$ -              | -          |
| Costo de monitoreo de la OCR/1.5%   |   |   |   | UNESCO | TV MAYA | F-ODM |   | \$ 1,478          | \$ 1,478          | \$ 1,478          | 100%       |
| Tercer desembolso solicitado  |   |   | X | UNESCO | TV MAYA | F-ODM |   | \$ 96,277         | \$ -              | \$ -              | 0%         |
| <b>Subtotal actividades 2.3.4</b>   |   |   |   |        |         |       |   | <b>\$ 276,139</b> | <b>\$ 164,969</b> | <b>\$ 159,109</b> | <b>60%</b> |
| Producto específico 2.3.5. Uso integrado de mecanismos alternativos de comunicación social (radios comunitarias, afiches, teatro, boletines, etc.) para el abordaje pertinente de la conflictividad y violencias sociales.  |   |   |   |        |         |       |   |                   |                   |                   |            |
| 2.3.5.1. Recolección de historias de vida, en diferentes formatos   | X | X |   | UNICEF | SBS     | F-ODM | Contratos, capacitaciones                           | \$ 15,000         | \$ 15,000         | \$ 15,000         | 100%       |
| 2.3.5.2. Realizar presentación pública sobre las historias de vida recabadas.   | X | X |   | UNICEF | SBS     | F-ODM | Contratos, capacitaciones                           | \$ 15,000         | \$ 15,000         | \$ 15,000         | 100%       |
| 2.3.5.3. Abordaje de la problemática de violencia (especialmente juvenil) en los medios de comunicación).   |   | X |   | UNICEF | SBS     | F-ODM | Contratos, capacitaciones                           | \$ 39,400         | \$ 39,400         | \$ 39,400         | 100%       |
| Costo de monitoreo de la OCR/1.5%   |   |   |   | UNICEF | SBS     | F-ODM |   | \$ 591            | \$ 591            | \$ 591            | 100%       |
| Tercer desembolso solicitado  |   |   | X | UNICEF | SBS     | F-ODM |   | \$ 24,009         | \$ -              | \$ -              | 0%         |
| Subtotal actividades 2.3.5  |   |   |   |        |         |       |   | <b>\$ 94,000</b>  | <b>\$ 69,991</b>  | <b>\$ 69,991</b>  | <b>74%</b> |
| <b>SUBTOTAL PRODUCTO 2.3</b>  |   |   |   |        |         |       |   | <b>\$ 894,632</b> | <b>\$ 590,989</b> | <b>\$ 574,215</b> | <b>66%</b> |
| <b>2.4. Gestión, monitoreo, evaluación, sistematización y divulgación del programa conjunto.</b>  |   |   |   |        |         |       |   |                   |                   |                   |            |
| Producto específico 2.4.1 Gestión del PC incluyendo planificación, coordinación y negociación.  |   |   |   |        |         |       |   |                   |                   |                   |            |
| 2.4.1.1. Integración y presentación conjunta de informes técnicos y financieros.  | X | X |   | PNUD   | MINGOB  | F-ODM | Contratos   | \$ 461,630        | \$ 485,464        | \$ 451,433        | 105%       |
| Costo de monitoreo de la OCR/1.5%   |   |   |   | PNUD   | MINGOB  | F-ODM |   | \$ 3,014          | \$ 3,014          | \$ 3,014          | 100%       |
| Tercer desembolso solicitado  |   |   | X | PNUD   | MINGOB  | F-ODM |   | \$ 237,753        | \$ -              | \$ -              | 0%         |
| Subtotal actividades 2.4.1  |   |   |   |        |         |       |   | <b>\$ 702,397</b> | <b>\$ 488,478</b> | <b>\$ 454,447</b> | <b>70%</b> |
| Producto específico 2.4.2. Espacio de comunicación, formación, información y presentación de resultados creado para compartir las acciones del PC y noticias sobre la temática.   |   |   |   |        |         |       |   |                   |                   |                   |            |
| 2.4.2.1. Fortalecimiento y expansión de la audiencia de la Agencia de Noticias, TGW, DCA y TV MAYA (Sistema de Medios Públicos) para el tratamiento, abordaje y enfoque de las violencias sociales y la seguridad ciudadana desde la perspectiva de la información pública, a través de uso de las redes sociales y medios de comunicación alternativo. | X | X |   | UNESCO | SCSPR   | F-ODM | capacitaciones, talleres, insumos, boletos aéreos.  | \$ 14,062         | \$ 10,086         | \$ 10,086         | 72%        |
| 2.4.2.2. Diseño y producción de la campaña pública incluido programa radial en TGW y publicación de fascículos en DCA en articulación con programas de gobierno con énfasis en jóvenes y mujeres.   | X | X |   | UNESCO | SCSPR   | F-ODM | capacitaciones, talleres, insumos                   | \$ 18,804         | \$ 10,036         | \$ 10,036         | 53%        |

Marco de Resultados con Información Financiera al 30 de junio 2012

|   |   |   |   |        |        |       |                                   |              |              |              |      |
|---|---|---|---|--------|--------|-------|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|------|
| 2.4.2.3 Desarrollo de la plataforma virtual en apoyo al centro de recursos de expresión y vinculada a plataforma informática y sistema de medios públicos | x | x |   | UNESCO | SCSPR  | F-ODM | capacitaciones, talleres, insumos | \$ -         | \$ -         | \$ -         | -    |
| Costo de monitoreo de la OCR/1.5%   |   |   |   | UNESCO | SCSPR  | F-ODM |                                   | \$ 224       | \$ 224       | \$ 224       | 100% |
| Tercer desembolso solicitado  |   |   | x | UNESCO | SCSPR  | F-ODM |                                   | \$ 22,278    | \$ -         | \$ -         | 0%   |
| Subtotal actividades 2.4.2  |   |   |   |        |        |       |                                   | \$ 55,368    | \$ 20,346    | \$ 20,346    | 37%  |
| <b>Producto específico 2.4.3. Monitoreo y evaluación del PC, incluyendo levantamiento de línea de base, elaboración de informes y evaluación final.</b>   |   |   |   |        |        |       |                                   |              |              |              |      |
| 2.4.3.1. Levantamiento de línea base con ajuste de indicadores, elaboración de informes técnicos y financieros.   | x | x |   | PNUD   | MINGOB | F-ODM | Contratos                         | \$ 69,475    | \$ 47,058    | \$ 47,058    | 68%  |
| Costo de monitoreo de la OCR/1.5%   |   |   |   | PNUD   | MINGOB | F-ODM |                                   | \$ 517       | \$ 517       | \$ 517       | 100% |
| Tercer desembolso solicitado  |   |   | x | PNUD   | MINGOB | F-ODM |                                   | \$ 40,517    | \$ -         | \$ -         | 0%   |
| Subtotal actividades 2.4.3  |   |   |   |        |        |       |                                   | \$ 110,509   | \$ 47,575    | \$ 47,575    | 43%  |
| SUBTOTAL Producto 2.4   |   |   |   |        |        |       |                                   | \$ 868,274   | \$ 556,399   | \$ 522,368   | 64%  |
| <b>TOTAL RESULTADO 2</b>  |   |   |   |        |        |       |                                   | \$ 3,312,145 | \$ 2,023,013 | \$ 1,867,296 | 61%  |
| <b>TOTAL (INCLUYE GASTOS DEL PROGRAMA Y CONTRIBUCIÓN A LA OCR PARA MONITOREO Y EVALUACIÓN)</b>  |   |   |   |        |        |       |                                   | \$ 5,095,794 | \$ 3,265,077 | \$ 3,021,070 | 64%  |
| <b>TOTAL COSTO INDIRECTO</b>  |   |   |   |        |        |       |                                   | \$ 356,706   | \$ 228,555   | \$ 211,475   |      |

|   |                     |                     |                     |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| COSTO DIRECTO PNUD                                    | \$ 2,122,131        | \$ 1,316,405        | \$ 1,177,756        |
| COSTO INDIRECTO PNUD                                  | \$ 148,549.20       | \$ 92,148.33        | \$ 82,442.90        |
| COSTO DIRECTO UNFPA                                   | \$ 507,649          | \$ 379,791          | \$ 336,111          |
| COSTO INDIRECTO UNFPA                                 | \$ 35,535.41        | \$ 26,585.39        | \$ 23,527.74        |
| COSTO DIRECTO UNICEF                                  | \$ 666,400          | \$ 477,759          | \$ 463,259          |
| COSTO INDIRECTO UNICEF                                | \$ 46,648.01        | \$ 33,443.14        | \$ 32,428.14        |
| COSTO DIRECTO OPS                                     | \$ 448,306          | \$ 267,538          | \$ 247,025          |
| COSTO INDIRECTO OPS                                   | \$ 31,381.45        | \$ 18,727.63        | \$ 17,291.78        |
| COSTO DIRECTO ONU-HABITAT                             | \$ 495,308          | \$ 282,241          | \$ 272,349          |
| COSTO INDIRECTO ONU-HABITAT                           | \$ 34,671.55        | \$ 19,756.84        | \$ 19,064.43        |
| COSTO DIRECTO UNESCO                                  | \$ 856,000          | \$ 541,344          | \$ 524,570          |
| COSTO INDIRECTO UNESCO                                | \$ 59,919.99        | \$ 37,894.08        | \$ 36,719.90        |
| Costo OCR año 1                                       | \$ 27,500           | 27500               | 27500               |
| Monto de Formulación                                  | \$ 20,000           | 17434.32            | 17434.32            |
| <b>TOTAL</b>  | <b>\$ 5,500,000</b> | <b>\$ 3,538,567</b> | <b>\$ 3,277,479</b> |
| Porcentaje con respecto al Monto Total                |                     | 64%                 |                     |
| Porcentaje con respecto a los 2 desembolsos recibidos |                     | 93%                 |                     |

**TABLA RESUMEN POR AGENCIA**

Los montos totales asignados a las agencias se han modificado en relación a los montos originales asignados en el PRODOC. Lo anterior como resultado de la reestructura del POA 3 y traslado de Fondos del POA 2, de la siguiente manera: Disminuciones PNUD por US\$48,645; UNFPA por US\$7,010; UNICEF por US\$ 7,062; e Incrementos en las agencias con programas territoriales: OPS por US\$ 31,358 y ONU-HABITAT por US\$ 31,359. UNESCO permanece sin cambios.

| Agencia      | Total asignado      | Recibido            | Ejecutado              | Traslado a POA 3     | Comprometido           | Saldo Final       |
|--------------|---------------------|---------------------|------------------------|----------------------|------------------------|-------------------|
| PNUD         | \$ 2,318,180.58     | \$ 1,622,708.00     | \$ 1,305,132.96        | \$ 317,575.04        | \$ 1,453,487.39        | \$ 169,220.61     |
| UNFPA        | \$ 543,184.17       | \$ 435,655.00       | \$ 359,638.34          | \$ 76,016.66         | \$ 406,376.72          | \$ 29,278.28      |
| UNICEF       | \$ 713,048.14       | \$ 515,698.00       | \$ 495,687.27          | \$ 20,010.73         | \$ 511,202             | \$ 4,495.73       |
| OPS          | \$ 479,687.93       | \$ 290,819.00       | \$ 264,317.16          | \$ 26,501.84         | \$ 286,265.15          | \$ 4,553.85       |
| ONU HABITAT  | \$ 529,979.41       | \$ 303,122.00       | \$ 291,413.43          | \$ 11,708.57         | \$ 301,997.43          | \$ 1,124.57       |
| UNESCO       | \$ 915,919.80       | \$ 647,292.00       | \$ 561,289.90          | \$ 86,002.10         | \$ 579,238.08          | \$ 68,053.92      |
| <b>TOTAL</b> | <b>\$ 5,500,000</b> | <b>\$ 3,815,294</b> | <b>\$ 3,277,479.06</b> | <b>\$ 537,814.94</b> | <b>\$ 3,538,567.04</b> | <b>\$ 276,727</b> |

